

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ**

**FACULTAD DE PSICOLOGÍA**



**Coparentalidad en familias biparentales y regulación emocional  
en niños/as de edad pre-escolar**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO  
DE BACHILLERA EN PSICOLOGÍA**

**AUTOR**

**Brunella Iana Limonchi Queirolo**

**ASESOR**

**Francesco Marinelli**

**2020**

## AGRADECIMIENTOS

A Francesco, por acompañarme en este proceso, por aclarar mis dudas y calmar mis angustias cuando los resultados no eran los esperados. A Andrea, por formar parte de esta investigación y acompañarme durante todos los años de carrera. A Magaly, por mostrarme la importancia de realizar investigaciones desde las relaciones vinculares y motivarnos a continuar en esta línea.

A Camille, por ser mi compañera de aventuras al recolectar la información, por darnos contención cuando era necesario y pensar juntas para que nuestras investigaciones se complementen.

A todas las directoras de los 6 nidos que nos abrieron sus puertas y nos permitieron conocer a las familias; y a los papás y mamás que participaron ¡Sin su ayuda esto no hubiera sido posible!

A mis abuelos, Martha e Ytalo, por engreirme cuando era necesario y decirme que no me preocupe, que lo iba a lograr. A Michella, por escucharme una y otra vez hablar sobre la tesis, aunque no entendiera nada. A Ivanna por ayudarme. A Cashew y Pecana. A Adrian, por motivarme siempre y confiar en mis capacidades y calmar mi mal humor cuando las cosas no salían como esperaba.

Pero especialmente a mi mamá, por confiar a ciegas en mí cuando le dije que quería estudiar psicología. Por nunca cuestionar mis decisiones y ayudarme en cada aventura que eligiera. Por abrirme las puertas del nido y darme mis primeros trabajos, he aprendido muchísimo y sigo aprendiendo de tí cada día.

## **Resumen**

El presente estudio tiene como objetivo general analizar la relación entre la coparentalidad de los padres y madres y la regulación emocional de niños y niñas en edad preescolar en Lima Metropolitana y Callao. Para ello, se evaluó a 90 familias biparentales con hijos entre 24 y 70 meses. Los instrumentos utilizados fueron el Coparenting Questionnaire (CQ) para medir la coparentalidad y el Emotion Regulation Checklist (ERC) para la regulación emocional. Se encontró una correlación significativa entre el nivel de coparentalidad de las madres y la regulación emocional de niños y niñas. Sin embargo, no se encontró una correlación con la coparentalidad del padre. Asimismo, de manera específica se encontró una correlación entre la cooperación de la madre y la triangulación de ambos padres y la regulación emocional global y la escala de Labilidad/Negatividad.

*Palabras claves:* Coparentalidad, Regulación emocional, niños pre-escolares

## **Abstract**

The present study has as a general objective to analyze the relationship between the parent's coparentality and the emotional regulation of preschool children in Lima Metropolitana and Callao. In addition, its specific objectives are to explore both constructs in accordance with the sociodemographic characteristics of the group. For this, we included 90 parents with children between 24 and 70 months. The instruments used were the Coparenting Questionnaire (CQ) to measure coparentality and the Emotional Regulation Checklist (ERC) for emotional regulation. A significant correlation was found between the mother's coparentality score and emotional regulation. However, no correlation was found with the father's coparentality. Likewise, a correlation was found with the cooperation of the mother and the triangulation of both parents and the global emotional regulation and the Lability/Negativity scale. Regarding emotional regulation, the Emotional Regulation scale obtained a higher average than the Lability / Negativity scale.

*Keywords:* Coparentality, Emotional regulation, preschool children

## Tabla de contenidos

<b>Introducción</b>	<b>1</b>
<b>Método</b>	<b>13</b>
Participantes	13
Medición	14
Procedimiento	16
Análisis de datos	17
<b>Resultados</b>	<b>18</b>
<b>Discusión</b>	<b>22</b>
<b>Referencias</b>	<b>30</b>
<b>Apéndices</b>	<b>37</b>



## Introducción

En la actualidad, los niños nacen o son criados dentro de diferentes configuraciones familiares. En los últimos 50 años, se han creado nuevas categorías para describirlas, de manera que, puede que los niños se encuentren biológicamente relacionados a uno de sus padres, a ambos o ninguno (Patterson y Hastings, 2007). No obstante, dentro de contextos occidentales todavía predomina la estructura de familia tradicional, conformada por dos padres biológicos casados o convivientes. La configuración familiar permite entender el ambiente familiar, sus estructuras y dinámicas, y cómo estas pueden relacionarse al desarrollo del niño (Brown, 2004). Además, resulta importante entender las dinámicas familiares y las interacciones interpersonales entre los miembros dentro del contexto cultural donde se desarrollan, de manera que permitan comprender algunos aspectos del desarrollo infantil (Erickson, 1998).

Bajo la mirada de los patrones familiares tradicionales, se asignan determinados roles a los padres durante la crianza. En la configuración parental, se establece un sistema diferenciado de valores y normas, marcando roles y expectativas que se espera sean asumidos por ambos (Herrera, 2000). Durante muchos años ha predominado en las sociedades occidentales una estructura parental compuesta por una pareja heterosexual y biológicamente relacionada a los hijos; la cual mantiene una distribución de roles marcada y diferenciada según el sexo del progenitor. En esa línea, el padre era visto como proveedor y la madre como la encargada de las labores domésticas y crianza de los hijos (Van Barneveld, Maya, y Estrada, 2018). Así, existía una diferenciación marcada entre los roles de las madres y los padres, donde el trabajo remunerado y el cuidado de los hijos se percibían como opuestos, dificultando que los padres se involucraran en el cuidado de los hijos (Saldaña, 2018). Sin embargo, durante los últimos años las políticas han ido cambiando para promover el involucramiento del padre en la crianza. En esta línea, ha disminuido la percepción del padre como principal proveedor, apareciendo nuevos discursos sobre la paternidad, donde se busca que el hombre pueda asumir la responsabilidad y compromiso en las labores de crianza y cuidado de los hijos (Organización Internacional del trabajo, 2013). En la actualidad, el ingreso de la mujer al mercado laboral, el aumento de la preparación académica y los cambios en la conformación familiar han generado ciertas modificaciones en la dinámica de crianza de los hijos. De modo que la responsabilidad familiar ya no recae exclusivamente en las madres y, progresivamente, se busca involucrar activamente a los padres en las distintas tareas de crianza (Gallego, 2012; Organización Internacional del trabajo, 2013).

Durante las últimas dos décadas, en Perú se han experimentado una serie de cambios en las estructuras familiares. Estos se caracterizan por el incremento de la

urbanización, el aumento de la presencia de las mujeres en el mercado laboral, la disminución del número de miembros por hogar, entre otros factores (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP], 2016). Además, manteniendo la tendencia del contexto occidental, el porcentaje de familias nucleares es el más representativo a comparación de otras composiciones. Esto quiere decir que, en el país, las familias conformadas por un padre, una madre y los hijos biológicos de ambos, representan al 53.59% de las familias (INEI, 2017). Sin embargo, se han producido cambios importantes en las estructuras familiares como jefaturas guiadas por mujeres, ambos padres trabajadores, nuevos arreglos legales y económicos en la crianza, que confrontan el modelo tradicional de madre cuidadora y padre proveedor económico (MIMP, 2016).

Entorno a las creencias actuales sobre la crianza de los hijos, en Perú todavía se asocia a la mujer dentro de una pareja heterosexual como la encargada del cuidado y la crianza. Bajo esta mirada, más de 60% piensa que la familia y los hijos en edad preescolar se verán afectados si la mujer trabaja. Además, el 52.9% cree que la mayoría de mujeres desea tener hijos y formar un hogar (Instituto de Opinión pública, 2013). Los estereotipos de género en relación a la composición familiar priman en la mentalidad peruana. Sobre el involucramiento de los padres peruanos, se encontró que el 52% de los mismos no colabora nunca con el cuidado de los hijos, 10% casi nunca colabora y 41% sólo colabora en otras tareas del hogar (MIMP, 2016). En relación a la participación en la toma de decisiones sobre la educación de los hijos, el 20% señaló que la mujer es la responsable asumiendo que es la encargada principal del cuidado de los hijos menores. Sin embargo, la toma de decisiones en conjunto alcanzó un 61% (Instituto de Opinión pública, 2013).

Al formar una familia, los padres deben adaptarse a nuevas dificultades y exigencias, lo cual genera cambios en su relación (Perez y Olhaberry, 2014). Por ello, se hace necesario en esta etapa generar y consolidar una estructura familiar que permita determinar los comportamientos de cada uno de los miembros, estableciendo estructuras y límites que delimitan el funcionamiento de la familia (Schoppe, Mangelsdorf y Frosch, 2001). En ese sentido, establecer una dinámica compartida de parentalidad resulta una tarea central, en la cual el logro de una coparentalidad hace referencia a alcanzar una adecuada calidad de coordinación entre los adultos sobre su rol como padres (McHale, Kuersten-Hogan, Lauretti y Rasmussen, 2000). De este modo, se toma en cuenta cómo se construye y organiza el compromiso, involucramiento, respeto y cooperación de ambos progenitores entorno a la educación y crianza de los hijos (Abidin y Brunner, 1995). Para esto, es importante que los padres puedan acordar responsabilidades y apoyarse en la toma de decisiones, de manera que pueden desarrollar una relación en base a la cooperación y el apoyo (Van Egeren y Hawkins, 2004). Resulta relevante resaltar que la coparentalidad no supone que los roles y responsabilidades deban ser iguales, sino más bien coloca el foco de atención en el nivel de

organización y colaboración que establecen los padres, entendiendo que los roles pueden variar de acuerdo a cada familia, el contexto social y cultural (Feinberg, 2003). En ese sentido, a la base de la dinámica de coparentalidad se encuentran las creencias y actitudes de los padres y la capacidad de negociación de ambos para llegar a acuerdos (Gable, Belsky y Crnic, 1995).

Para la conceptualización de este constructo han surgido diversas propuestas a lo largo de los años, las cuales tienden a coincidir en tres dimensiones centrales: cooperación y acuerdos sobre la crianza, conflicto y triangulación (Fainberg, 2003; Margolin, Gordis, y John, 2001; Teubert y Pinquart, 2010; Van Egeren y Hawkins, 2004). La primera dimensión, cooperación y acuerdos sobre la crianza, hace referencia al nivel de concordancia entre los padres sobre los diferentes aspectos relacionados al niño, así como el tiempo que invierten ambos padres en la crianza, la comprensión de sus emociones y necesidades, las rutinas de juego, la alimentación, entre otros (Fainberg, Brown y Kan, 2012). Esto se ve reflejado en las respuestas que ambos dan a los diferentes temas que pueden surgir al respecto (Teubert y Pinquart, 2010). En ese sentido, la dimensión se enfoca en el intercambio de información, el respeto y el apoyo entre ambos. Los autores plantean que es importante la buena comunicación entre los padres para poder asumir responsabilidades en conjunto (Margolin et al. 2001).

Bajo esta misma línea, es esencial que los padres puedan mostrar su apoyo al afirmar la competencia del otro, respaldando sus contribuciones y decisiones y respetando su autoridad (Fainberg, 2003). La cooperación y acuerdos entre ambos, permite que los padres estén física y emocionalmente disponibles para sus hijos, proporcionando soporte emocional y cumpliendo con una paternidad efectiva (Margolin et al., 2001). El soporte entre ambos padres se asocia al bienestar de ambos y de sus hijos. Una coparentalidad armoniosa facilita la crianza de los niños a través del afecto y el soporte entre ambos (Van Egeren, 2004).

La segunda dimensión, conflicto, se define como las diferencias entre los padres que dificultan la posibilidad de llegar a acuerdos sobre la crianza de los hijos. De esta manera, el conflicto se puede ver reflejado en discusiones, críticas, culpa y desprecio de las decisiones y puntos de vista del otro (Teubert y Pinquart, 2010). Feinberg (2003), nombra esta dimensión como "socavadora", donde se considera que la aprobación y autoridad de uno es una pérdida para el otro, generando conflictos entre ambos. Bajo esta misma línea, Margolin et al. (2001) agregan que esta dimensión representa uno de los mayores problemas en la coparentalidad, siendo la hostilidad recurrente entre ambos un factor que ocasiona problemas en el ajuste social de los hijos. De esta manera, el conflicto puede generar que los padres sientan menor nivel de autoeficacia en la crianza ocasionando dificultades para autorregular sus propias emociones (Fainberg, 2003).

La tercera dimensión, triangulación, refleja la medida en la que los padres distorsionan la relación con sus hijos para formar alianzas que disminuya o excluya al otro progenitor. En ese sentido, éstas se forman como una coalición que puede disminuir la autoridad de uno de ellos. Asimismo, se toma en consideración la disposición de los padres para involucrar a sus hijos dentro de los conflictos parentales (Teubert y Pinquart, 2010). De esta manera, en familias con altos niveles de triangulación se promueve que un hijo se confronte con uno de sus padres, generando conflictos y dificultades en el ajuste de los niños o adolescentes (Margolin et al., 2001). Feinberg (2003), describe esta dimensión dentro de la gestión familiar como coaliciones familiares. Esto hace referencia a la exposición de los hijos a los conflictos hostiles entre los padres, lo cual ocurre porque los límites intergeneracionales son confusos.

Como se ha mencionado previamente, la coparentalidad consiste en una crianza en conjunto que permite que las responsabilidades de la misma sean compartidas con el objetivo de involucrarse simultáneamente con sus hijos (Van Egeren y Hawkins, 2004). De esta manera, la coparentalidad se puede relacionar con distintas variables que se asocian tanto a los padres como a los hijos. En ese sentido, se incluyen distintas variables como la relación entre ambos padres, la condición económica de la familia, y por otro lado, variables asociadas a los niños como el sexo de los mismos.

En primer lugar, es importante relacionar la coparentalidad con las interacciones maritales y a la vez distinguirlas. Si bien la dinámica de la coparentalidad se percibe desde una mirada triádica o de la familia completa, se suele asociar con las relaciones de pareja y el matrimonio. Por un lado, la coparentalidad debe incluir necesariamente al niño, mientras que las interacciones maritales se centran en la dinámica de pareja, a pesar de que ésta tenga una influencia directa en las dificultades de la parentalidad (Schoppe, Mangelsdorf y Frosch, 2001). La relación entre la coparentalidad y la relación de pareja aún se encuentra en debate.

Por un lado, Fainberg (2003), indica que las relaciones de coparentalidad no incluyen, necesariamente, relaciones románticas, sexuales, legales o financieras entre los padres que no estén directamente relacionadas a la crianza de los hijos. Asimismo, Cowan y McHale (1995), destacan que no necesariamente hay una influencia directa entre la calidad de la relación de pareja y la coparentalidad. En el sentido que pueden existir padres con relaciones estresantes de pareja pero comportamientos de coparentalidad positivos, y viceversa. Por lo tanto, proponen que una relación positiva entre la pareja no puede predecir una coparentalidad ideal. En contraste Schoppe-Sullivan, Mangelsdorf, Frosch, y McHale (2004), encuentran asociaciones entre la coparentalidad y la relación matrimonial entre los padres. En ese sentido, se puede hallar una relación entre la hostilidad marital y la dimensión de conflicto en la coparentalidad, incrementando la competitividad entre los

padres y disminuyendo los niveles de involucramiento y respuesta del padre. De igual manera, en base a la investigación de Feinberg, Brown y Kan (2012), se encontró que la coparentalidad se vincula con la relación diádica entre los padres tomando en cuenta factores como el romance, el amor, el conflicto y la argumentación ineficaz.

En contraste, se encontró que el conflicto en la coparentalidad aumenta frente a divorcios o separaciones. De esta manera, durante los tres primeros años se experimentan altos niveles de conflictos afectivos, económicos y sobre la custodia y se dificulta la toma de decisiones en conjunto (Yáñez-Yaben, 2010). Asimismo, señala que los padres divorciados tienen dificultades para comunicarse lo cual aumenta el conflicto en la dinámica parental. De este modo, se halló que tanto los padres como los hijos presentan dificultades para ajustar sus conductas y regular sus afectos como la ansiedad y la depresión (Macie y Stolberg, 2003). Por ende, el estado marital es un elemento a tomar en consideración al momento de tener una aproximación a la coparentalidad.

Por otro lado, se ha encontrado una relación entre la coparentalidad con el nivel socioeconómico de los padres, de manera que la economía puede afectar las dinámicas de coparentalidad (Conger et al., 2012). Así, cuando las dificultades económicas incrementan el estrés en las relaciones familiares, esto puede generar un efecto negativo en el bienestar de la pareja, aumentando la tensión y conflictos en la dinámica (Feinberg, 2003). Se ha encontrado que el conflicto ocasionado por el nivel socioeconómico de las familias, afecta social y emocionalmente, generando consecuencias en el bienestar físico y emocional tanto en los adultos como en los niños (Conger et al., 2012). Además, las dinámicas entre los padres con mayores preocupaciones económicas son menos efectivas y presentan mayores dificultades para llegar a acuerdos en la crianza. En ese sentido, invierten menos tiempo en la crianza de los hijos y como resultado los niños y niñas presentan mayores dificultades en el ajuste emocional (Schoon, 2018) y en la competencia social de los niños (Jeon y Nepl, 2019). No obstante, es importante resaltar que actitudes y conductas positivas y optimistas en los padres, puede reducir el impacto negativo (Jeon y Nepl, 2016).

Entorno al sexo de los niños y niñas, algunos autores han encontrado diferencias en la dinámica de la coparentalidad de acuerdo a este. En ese sentido, la angustia con respecto a la crianza de los hijos y las dificultades maritales se puede experimentar de manera diferente según el sexo. Se encontró que los padres aumentan la coparentalidad conflictiva cuando tienen un hijo hombre, de modo que les resulta complicado llegar a acuerdos con la madre en torno a la crianza y educación de sus hijos. Sin embargo, los conflictos disminuyen cuando tienen hijas mujeres (Fainberg, 2003). De esta manera, los autores proponen que el estrés familiar podría aumentar con los hijos varones, y de esta manera verse más vulnerables a ser afectados por el conflicto de los padres, presentando mayor tendencia a problemas a nivel emocional y de conducta (Kolak y Vernon-Feagans, 2008). Por otro lado,

Stright y Bales (2003), encontraron mayores niveles de triangulación entre los padres y las hijas mujeres, lo que suele reflejarse en relaciones hostiles y competitivas con la madre. Asimismo, las madres tienden a la triangulación con los hijos varones, generando una coalición con ellos frente el conflicto con la pareja (Margolin et al., 2001).

En la actualidad, la coparentalidad es un concepto poco explorado en el contexto peruano, por lo tanto, las investigaciones y estadísticas aún no son suficientes para entender la dinámica coparental de las familias peruanas. En una investigación realizada por Apolinario (2019) en padres de familias biparentales convivientes con hijos entre 35 y 72 meses, se encontró un puntaje global que indica una alta coparentalidad en el grupo de padres estudiados. Sin embargo, no se cuenta con mayores estudios al respecto, . Por otro lado, se cuenta con información en cuanto a la paternidad en el Perú. En ese sentido, Marcos (2010) encontró que en el contexto peruano ser padre implica una concepción tradicional donde es el responsable de proveer a la familia y el jefe de la misma, haciendo énfasis en el ejercicio de autoridad en cuanto a la economía familiar. De manera que, es posible que el padre se encuentre desvinculado en la toma de decisiones en torno a la crianza y se centre principalmente en brindar apoyo económico.

Bajo esta misma línea, estudios más recientes se han enfocado en el involucramiento que asumen los progenitores dentro del contexto peruano. A partir de estos estudios iniciales se encontró que se le atribuye mayor peso a la madre como responsable del cuidado y la crianza del niño (Domecq, 2010). Asimismo, Delgado (2017), encontró en un estudio realizado en el contexto limeño que los padres presentan una participación media en la crianza de sus hijos, encontrándose en el límite entre medianamente involucrados y poco involucrados. Además, según el estudio de Apolinario (2019) se encontró que el involucramiento de la madre tiende a ser mayor que el del padre, en términos de cuidado y crianza. Sin embargo, los padres tienden a involucrarse más cuando se trata del juego, la enseñanza y la disciplina. Por ende, en el contexto peruano la participación del padre en la crianza aún parece resultar limitada a comparación del involucramiento de la madre.

Como se ha mencionado previamente, la dinámica de coparentalidad se encuentra asociada a diferentes elementos del desarrollo del niño. Entre estos, se ve relacionada a la regulación de emociones, el cual es un elemento importante en la competencia emocional de los niños (Rendón, 2007). Por ende, resulta importante introducir como se da durante esta etapa y su importancia para el desarrollo afectivo y social. Los niños van desarrollando a lo largo de la infancia la competencia emocional la cual incluye una serie de comportamientos y características físicas y cognitivas, y habilidades para la comunicación que facilitan las interacciones sociales (Fabes, Gaertner y Popp, 2006). Para que un niño sea considerado socialmente competente debe ser capaz de entablar relaciones positivas con los otros, de coordinar y comunicar sus sentimientos y acciones a los demás, y

finalmente, debe ser capaz de reconocer y regular sus emociones y acciones durante las interacciones sociales (Campbell et al., 2016).

Bajo esta misma línea, se han encontrado tres aspectos claves para la competencia emocional durante la infancia. En primer lugar, es importante que el niño pueda expresar sus emociones. Por lo general, los niños que logran expresar sus emociones muestran menor tendencia hacia emociones negativas como la ira y la tristeza (Eisenberg et al., 1997). Esta capacidad permite que los niños puedan interactuar con sus pares. De lo contrario, cuando la carga emocional es negativa y no se expresa verbalmente, se puede expresar mediante golpes o mordidas generando rechazo ante los adultos y sus pares (Campbell et al., 2016).

En segundo lugar, se espera que el niño tenga conocimiento sobre sus emociones. De este modo, el niño es capaz de comprender y responder ante sus propias emociones y las del otro, permitiéndole reaccionar adecuadamente ante situaciones sociales (Denham et al., 2003). La comprensión de las emociones se comienza a desarrollar desde la infancia, ya que los niños comienzan a tomar conciencia de sus emociones, y la causa de las mismas. Y en ese sentido, desde la etapa preescolar comienzan a manifestar sus emociones frente a distintas situaciones, comenzando a ajustar sus reacciones emocionales para adaptarse al contexto y a sus propios deseos (López y Vesga, 2009).

Finalmente, el tercer aspecto hace referencia a la regulación emocional, la cual se entiende como a la habilidad para modificar, modular o mantener los estados afectivos. De esta manera, se logra dar forma a una respuesta emocional que transmite las emociones de una persona a través de la expresión de las mismas (Rendón, 2007; Capella, y Mendoza, 2011). La regulación emocional le permite al niño organizar su conducta para evitar niveles altos de emociones negativas (Capella y Mendoza, 2011). Asimismo, Thompson (1994), indica que una serie de procesos intrínsecos y extrínsecos se encargan de que sea posible regular las emociones para cumplir con determinadas metas.

La capacidad regulación emocional evoluciona durante los primeros 5 años de vida (Campbell et al., 2016). De modo que forma parte de un hito importante del desarrollo, ya que predice a largo plazo el ajuste del niño, y facilita el establecimiento y mantenimiento de las relaciones sociales (Rendón, 2007). En ese sentido, los primeros años de vida del niño son cruciales ya que se desarrollan mecanismos cognitivos, lingüísticos y atencionales que permiten que este proceso se lleve a cabo (Lozano, Carnicero, Salinas, García y Galián, 2005). Durante los primeros tres años la autorregulación emocional se basa en la influencia de estímulos externos, por lo tanto depende de los padres. Entre los 12 y 18 meses, los niños muestran mayor conciencia sobre las demandas sociales y logran reconocer sus emociones y regularlas en función a estas; sin embargo, esto se logra con el acompañamiento de los padres (Lozano, Salinas, y Carnicero, 2004) Por ende, se espera que los niños en edad preescolar estén consolidando la capacidad de regular sus propias

emociones, aunque en ocasiones aún pueden necesitar de la ayuda de sus cuidadores (Denham et al., 2003).

Por otro lado, es importante vincular la regulación emocional y la socialización, ya que esta habilidad permite el encuentro social al contribuir en la comunicación, permitiendo que el niño pueda expresar sus pensamientos y emociones a otros (López y Vesga, 2009). En ese sentido, el poder regular las emociones ayuda a que las personas puedan adaptarse las normas y valores de la sociedad. Asimismo, es importante mencionar que los procesos regulatorios se dan dentro de un espacio social, por lo tanto, se retroalimenta en la interacción con los otros (Cole, Martin, y Dennis, 2004). Por ende, la regulación emocional puede ser entendida como un proceso de carácter relacional (Thompson, 1994).

La regulación emocional se manifiesta en la labilidad y negatividad en la expresión afectiva. Esta hace referencia a la capacidad de los niños para responder con rapidez a la emoción, y a la dificultad para recuperarse ante las reacciones emocionales negativas (Kim-Spoon, Cicchetti y Rogosch, 2013). De esta manera, para comprender la labilidad y negatividad, se observa las emociones rápidamente cambiantes y la frecuente expresión de emociones negativas (Dunsmore, Booker y Ollendick, 2013). Además, Shields y Cicchetti (1997), se centran en la falta de flexibilidad e incapacidad para regular los efectos negativos, lo cual puede ser observado en cambios constantes de humor o arrebatos de enojo. En ese sentido, los niños con mayor sensibilidad experimentan fuertes respuestas emocionales y físicas frente a situaciones difíciles (Kim-Spoon et al., 2013).

Asimismo, la labilidad y negatividad afectiva en los niños se puede ver asociada a problemas para regular sus emociones reflejados en conductas internalizantes y externalizantes (Kim-Spoon et al., 2013). En ese sentido, las experiencias sociales del niño sean de recompensa o rechazo, permiten desarrollar competencias que generan una respuesta emocional, cognitiva y conductual la cual se puede expresar de distintas maneras (Bornstein, Hahn y Haynes, 2010). Las conductas internalizantes y externalizantes se pueden entender desde la definición propuesta por Achenbach y Rescorla (2001), las cuales hacen referencia al modo en que los niños manejan el estrés y las emociones. La primera, hace referencia al manejo interno del mismo, reflejado en conductas y emociones como ansiedad, temor, culpa, tristeza, desconfianza, que afectan a uno mismo; y la segunda hace referencia hacia la exteriorización de las mismas, asociados a emociones que afectan a terceros como ira, agresión y rechazo.

Finalmente, se pueden encontrar diferencias en cuanto al sexo de los niños, las cuales tiende a ser explicadas principalmente porque las habilidades regulatorias se incentivan de maneras distintas por medio de la crianza (Gartzia, Aritzeta, Balluerka, y Barberá, 2012). En ese sentido, se encontró que en la cultura occidental la crianza de las hijas se suele relacionar a la comunicación y al afecto, lo cual tiende a favorecer una

adecuada regulación; mientras que en los hijos varones se suele relacionar al control, disciplina y hostilidad (Rodríguez, Del Barrio y Carrasco, 2009). Bajo esta misma línea, se halló en un estudio realizado en España que las niñas poseen una mayor capacidad para regular sus emociones, en comparación a los niños (Sevilla, 2016). Asimismo, en el contexto americano se encontró que las niñas tienen mayor facilidad para expresar emociones como la tristeza y los niños emociones como la ira. En ese sentido, las exigencias sociales incitan a los niños y niñas a expresar y regular de manera distinta sus emociones (Chaplin, Cole y Zahn-Waxler, 2005).

En Perú, se cuenta con poca información sobre la regulación emocional de los niños. En el informe peruano sobre desarrollo infantil temprano se encontró que el 36% de los niños y niñas entre 24 a 71 meses logran regular sus emociones y comportamientos en situaciones de frustración y establecimiento de límites. Sin embargo, se encontraron diferencias en cuanto al sexo, donde hay un mayor porcentaje de niñas (38.6%) que presentan una adecuada regulación en comparación a los niños (33.4%) (INEI, 2018). Por otro lado, en un estudio realizado por Pereyra (2016) con niños entre 39 y 71 meses pertenecientes a familias de nivel socioeconómico medio, se encontró un puntaje significativamente alto en cuanto a la regulación emocional, siendo mayor en las niñas. En ese sentido, es posible que los niños hayan logrado las capacidades adecuadas para la regulación emocional, aunque una limitación importante de estos datos es la deseabilidad social en los reportes de regulación brindados por los padres.

Para comprender la regulación emocional de niños y niñas es importante tomar en cuenta el rol fundamental que cumplen los padres en este proceso. Ellos brindan el soporte psicológico necesario para que sus hijos e hijas logren regular exitosamente sus emociones. En ese sentido, los niños que tienen una relación afectiva positiva con ambos padres poseen estrategias adecuadas frente a las demandas sociales (Calkins y Hill, 2007). Asimismo, los padres se encargan de monitorear, modular e interpretar los estados emocionales de sus hijos. De manera que intervienen y aportan estrategias para que los niños logren mantener un estado emocional de bienestar (Thompson, 1994). Bajo esta mirada, para que este proceso se lleve a cabo de manera autónoma, es importante atravesar una transición de la regulación externa (los padres) a la regulación autónoma e independiente que el niño interioriza como propia (Lozano et al., 2004). La disponibilidad del cuidador es otro factor importante, ya que se ha encontrado que las conductas autorregulatorias autónomas se desarrollan en relación a la disponibilidad y ayuda de los padres (Lozano et al., 2005). Por ende, los padres aportan a este proceso desde una presencia activa (Lozano et al., 2004).

De esta manera, la dinámica parental entre ambos puede ser un elemento importante para considerar y que se encuentra asociado de distintas maneras al desarrollo de la regulación emocional de niños y niñas. Por un lado, el soporte entre los padres en la

dinámica coparental, fomenta la regulación adaptativa de las emociones en los niños y niñas ya que padres que cooperan tienden a interacciones mediante del juego y el cuidado (Gallegos et al., 2017). La cooperación y los acuerdos entre los padres pueden predecir el ajuste emocional del niño, ya que los padres que se apoyan mutuamente generalmente tienden a presentar estrategias adecuadas y son sensibles a las necesidades de sus hijos (Altenburger et al., 2017). El soporte entre los padres disminuye los problemas conductuales, promueven el desarrollo cognitivo y el manejo del estrés del niño y además favorecen la regulación emocional a través de la interacción (Pérez y Olhaberry, 2014). (fuente). Asimismo, los padres que cooperan en la crianza pueden ayudar a los niños a regular sus emociones e interiorizarlas de manera autónoma cuando los niños muestran emociones negativas como la ira o el miedo (Altenburger et al., 2017).

En la interacción de los padres basada en el soporte y apoyo, se encontró que la capacidad de la pareja para dialogar y tomar decisiones en conjunto, permiten que el niño experimente soporte empático lo cual lo puede ayudar a regular sus emociones y a ajustar sus formas de comunicación (Fivaz-Depeursinge y Favez, 2006). Souza y Aparecida Crepaldi (2019) realizaron un estudio en Brasil que buscaba relacionar distintas variables, entre ellas la coparentalidad, a los problemas emocionales y de comportamiento de niños entre 5 y 11 años. Encontraron que puntuaciones altas en esta dimensión se asocia inversamente a los problemas emocionales y conductuales de los niños.

Por otro lado, los conflictos en la coparentalidad durante la crianza pueden perjudicar la seguridad emocional de los niños, dificultando el desarrollo adaptativo de la capacidad para regular sus emociones (Gallegos et al., 2017). En ese sentido, la manera en la que se expresa el conflicto entre los padres puede tener consecuencias distintas en la regulación emocional del niño y aumentar los efectos negativos en el mismo. Bajo esta mirada, se encontró en un estudio realizado en Brasil, que esta dimensión de la coparentalidad se asocia a dificultades para la regulación emocional, evidenciándose a través de síntomas externalizantes como la hiperactividad y problemas emocionales (Souza y Aparecida Crepaldi, 2019). Además, se pueden ver reflejados en la inhibición del niño, agresión, problemas de atención, dificultades académicas, entre otros (Schoppe et al., 2001). En ese sentido, los conflictos entre la pareja pueden perjudicar la relación triádica entre papá/mamá-hijos y la salud mental de los niños. De manera que, los niños que se ven expuestos a estos conflictos, presentan mayores síntomas de depresión y ansiedad (Gallegos et al., 2017).

En cuanto a la dimensión de triangulación en la coparentalidad, Fivaz-Depeursinge y Favez (2006) encontraron que ésta puede tener distintos impactos en el desarrollo de acuerdo al nivel de comunicación y coalición entre padre, madre y niño/a. Si hay enfrentamientos entre los padres y el hijo/a, el desarrollo socioemocional se verá

comprometido. De manera específica, Buehler y Welsh (2009) encontraron que la dinámica de triangulación se encuentra asociada a dificultades en la capacidad de los niños para regular sus emociones, expresado a través de conductas externalizantes. Asimismo, afecta el desarrollo socioemocional del niño, aumentando los afectos negativos. La coalición del padre o la madre con sus hijos, lleva al niño a elegir entre sus padres, lo cual puede tener consecuencias en la regulación emocional; generando dificultades para establecer a los padres como la guía necesaria para regularse adecuadamente frente a las exigencias sociales (Murphy, Jacobvitz y Hazen, 2016). En contraste, una buena comunicación triádica puede favorecer en términos de regulación emocional, cuando los padres pueden reconocer los estados afectivos de sus hijos y dar respuestas positivas frente a estos (Fivaz-Depeursinge, Frascarolo, Lopes, Dimitrova y Fave, 2007).

A partir de lo señalado, cabe destacar que la edad preescolar conforma un periodo crítico para estudiar la relación entre los constructos planteados, ya que comienza a desarrollarse la competencia emocional, y por ende, la regulación de emociones (Fabes et al., 1999). Por otro lado, se espera que la coparentalidad se consolide durante la edad preescolar, ya que ésta representa los primeros desafíos para llegar acuerdos en la disciplina y la crianza. Además, se espera que las características que se consoliden durante este período continúen de manera similar años más adelante (Schoppe-Sullivan et al., 2004).

Finalmente, es pertinente realizar un estudio en el contexto peruano, ya que hasta el momento no se han realizado investigaciones que permitan dar a conocer cómo se relacionan estos constructos en las familias peruanas. Además, la mayoría de las investigaciones se desarrollan dentro de un marco internacional, que puede diferir con las características de la familia, la crianza y la regulación emocional dentro del contexto peruano. Es importante tomar en cuenta que los censos e investigaciones que se realizan a nivel nacional sobre la crianza, el desarrollo socioemocional dentro del país, no se realizan de manera frecuente, por esta razón, la información al respecto es limitada.

En base a todo lo expuesto anteriormente, el presente estudio tiene como objetivo general analizar la relación entre la coparentalidad de los padres y la regulación emocional de niños y niñas en edad preescolar en Lima Metropolitana y Callao. Como objetivos específicos, se plantea explorar la coparentalidad en relación a variables sociodemográficas como edad del niño, sexo del niño, tiempo de relación de la pareja y nivel socioeconómico. Asimismo, se busca explorar los niveles de regulación emocional de los participantes en base al sexo y la edad de niños y niñas. Por último, se busca comparar la percepción de ambos padres en cuanto a la coparentalidad.

Para ello se planteó una investigación que permita recoger información sobre las variables de estudio en un momento único. Para ello, se emplearon cuestionarios de auto

reporte para evaluar el nivel de coparentalidad de ambos padres y la regulación emocional de hijo o hija.



## Método

### Participantes

Los participantes del presente estudio están conformados por un grupo de 90 familias biparentales de Lima Metropolitana y Callao. En estas familias, el 72.2% de diadas parentales se encuentran casadas y el 27.8% son convivientes. Todos los padres y madres del estudio conviven con sus hijos desde el nacimiento de los mismos, con un tiempo de convivencia promedio de 8 años ( $DE = 4.21$ ). Además, el nivel socioeconómico de las familias varía entre A (42.1%), B (48.7%) y C (8.9%).

En relación a las madres, la edad oscila entre 21 y 46 años ( $M = 35.1$ ,  $DE = 5.72$ ). Con respecto al grado de instrucción, el promedio de años de estudio de las madres es de 16.66 ( $DE = 2.90$ ). Por otro lado, el porcentaje de madres que tienen un trabajo remunerado es el 76.7%, donde 52.9% trabaja a tiempo completo y 47.1% a medio tiempo, y aquellas que no cuentan con un trabajo remunerado es de 23.5%.

En relación a los padres, la edad varía entre 21 y 50 años ( $M = 38.61$ ,  $DE = 6.21$ ). Asimismo, se encontró que el nivel de instrucción de los padres se encuentra en una media de 16.53 años de estudio ( $DE = 2.90$ ). En cuanto a la condición laboral, 98.9% de padres afirmaron contar con un trabajo remunerado, de los cuales 93.2% cumplen una jornada laboral a tiempo completo, 6.8% a medio tiempo y 1.1% no cuentan con un trabajo remunerado.

Los hijos de los participantes son 43 mujeres (47.8%) y 47 hombres (52.2%) con edades entre 24 y 70 meses ( $M = 43.4$ ,  $DE = 11.6$ ). En relación a su posición ordinal entre hermanos, 42.2% son hijos únicos, 43.3% son hijos menores, 14.4% son mayores. En cuanto al inicio de la escolaridad, 2.5% aún no ha iniciado y 90.1% ha iniciado en un centro de educación inicial, siendo la edad promedio de inicio 23 meses ( $DE = 8.11$ ).

Para contactar a los participantes, se realizó una alianza con 6 instituciones educativas localizadas en distintos distritos de Lima Metropolitana y Callao, lo cual facilitó la comunicación con los padres de familia. Estas fueron elegidas en base a la accesibilidad de la investigadora. Asimismo, se realizó un contacto mediante bola de nieve, para acceder a participantes que no pertenecían a ninguna de las instituciones previamente mencionadas.

Finalmente, el estudio fue realizado siguiendo los lineamientos éticos pertinentes. Así, se presentó a los participantes un consentimiento informado (Apéndice A), en el cual se estableció que la participación es voluntaria, confidencial y que existe la posibilidad de retirarse en el proceso. Asimismo, se garantizó la confidencialidad de los datos recolectados a lo largo de la investigación. Por otro lado, el documento indica que no se devolverán los resultados del estudio. Adicionalmente, se entregó una ficha de datos sociodemográficos (Apéndice B) y una ficha de datos socioeconómicos (Apéndice C). Finalmente, se hizo

entrega a las familias participantes de un folleto con información relevante sobre crianza, haciendo énfasis en los constructos del presente estudio.

### **Medición**

**Coparentalidad.** Para medir este constructo se utilizó el Coparenting Questionnaire (CQ) creado por Margolin (2001) y adaptado al español por Apolinario, con el apoyo Nóbrega y el Grupo de Investigación Relaciones Vinculares y Desarrollo Socioemocional de la Pontificia Universidad Católica del Perú (2019). Este instrumento permite acceder a diferentes dimensiones teóricamente establecidas de la coparentalidad, a partir de una serie de enunciados que describen situaciones cotidianas en la dinámica parental. El cuestionario recoge las percepciones de un padre frente al otro, de manera que el puntaje de coparentalidad que obtiene la mamá es resultado de las percepciones en relación al padre y viceversa (Margolin, et al., 2001). De esta manera, se busca que ambos padres reporten de manera independiente su percepción acerca de su pareja en cuanto a la dinámica parental.

El cuestionario presenta 14 ítems, que comienzan con la frase “mi pareja...” y terminan con una posible afirmación sobre alguna de las dimensiones del constructo. Está compuesto por 3 escalas, de las cuales cada una conforma una dimensión de la coparentalidad: Cooperación (5 ítems) que mide los acuerdos y el apoyo entre los padres entorno a la crianza; Conflicto (5 ítems) evalúa los desacuerdos entre los padres, y Triangulación (4 ítems), la cual mide las alianzas entre los padres con su hijo/a con el objetivo de excluir al otro padre o minimizar su autoridad (Margolin et al., 2001).

En cuanto a la calificación, el cuestionario emplea una escala Likert de 5 puntos, donde 1 es nunca y 5 es siempre. Se puede obtener un puntaje para cada dimensión de la escala, calculando el promedio de ítems que corresponden a cada una. Los puntajes totales de la coparentalidad, se obtienen invirtiendo los ítems de las escalas conflicto y triangulación, y luego se calculan los promedios. De esta manera, puntajes globales altos indican bajo conflicto y triangulación y alta cooperación entre los padres.

Con respecto a las propiedades psicométricas del instrumento, la versión original presenta un alto grado de consistencia interna de manera global y para las tres dimensiones que lo conforman con un rango de Alfa de Cronbach entre .69 y .87. en padres y madres con hijos/as en edad preescolar. Por otro lado, el análisis factorial exploratorio corrobora la presencia de 3 factores, de los cuales uno de estos presentó una carga mayor a .40 y en los otros se observa una carga de menos de .40.. Asimismo, las escalas correlacionan entre sí según lo propuesto por la teoría. La escala de cooperación mostró una correlación inversa con la escala de conflicto ( $r = -.51$ ) y con la de triangulación ( $r = -.45$ ), mientras que éstas últimas se relacionan entre sí de manera positiva ( $r = .52$ ) (Margolin et al., 2001).

En un estudio realizado en Portugal con 615 padres y madres, se encontró una fuerte consistencia interna en Cooperación ( $\alpha = .84, .79$ ) Triangulación ( $\alpha = .81, .75$ ), y Conflicto ( $\alpha = .77, .71$ ). en padres y madres, respectivamente (Pedro, Ribeiro y Shelton, 2012). En Perú se ha realizado una investigación con 128 padres de hijos en edad preescolar, donde se realizó la primera adaptación al español del CQ. En cuanto a la confiabilidad en dicho estudio, se encontró un alfa de Cronbach de .78, .66 y .61 correspondiente a las dimensiones cooperación, triangulación y conflicto, respectivamente. Asimismo, la correlación entre los ítems fue mayor a .25 (Apolinario, 2019).

En la presente investigación, para el caso de las madres se encontró un alfa de Cronbach para la escala global es de .77. Asimismo, el alfa de Cronbach para las dimensiones de cooperación, triangulación y conflicto de .78, .59, .77 respectivamente. Por otro lado, en el caso de la coparentalidad reportada por los padres se encontró un alfa de Cronbach de .79, .78 y .71, respectivamente para cada dimensión y .79 para la escala global (Ver apéndice D).

**Regulación de emociones.** Para la medición de la regulación emocional de los niños y niñas se empleó el cuestionario Emotion Regulation Checklist (ERC, Shields y Cicchetti, 1997) en su traducción al español realizada por Nóbrega y otros autores, en coordinación con el autor original (Nóbrega, Nuñez del Prado, Conde, Perez y Fourment citado en Pereyra, 2016). Este permite recolectar la información pertinente para medir el manejo de las emociones de los niños en edad preescolar y escolar primaria, a partir de la percepción de un adulto sobre diferentes características relacionadas (Shields y Cicchetti, 1997).

El cuestionario presenta 24 ítems, los cuales contienen enunciados positivos y negativos sobre el manejo de las emociones del niño. El cuestionario se divide en dos escalas. La primera es Labilidad/Negatividad (13 ítems) la cual recoge información sobre la falta de regulación de las emociones a partir de los cambios en el estado de ánimo, las manifestaciones inapropiadas de afecto y el afecto negativo desregulado. Por otro lado, la segunda dimensión, Regulación emocional (11 ítems), se enfoca en aquellas situaciones donde se logra regular el afecto y las emociones de manera adecuada y a través de capacidades emocionales como la empatía y la autoconsciencia (Shipman, Edwards, Brown, Swisher y Jennings, 2005).

En cuanto a la administración, el cuestionario es completado por un adulto que conozca de manera cercana al niño, en el caso de este estudio es completado por la madre del mismo. Cada enunciado se mide a través de una escala tipo Likert que va del 1 al 4 en base a la frecuencia en que el niño o niña presenta un determinado comportamiento, donde 1 es “casi nunca” y 4 es “casi siempre”. Para la calificación, en primer lugar, se deben revertir aquellos ítems que se planteen de una manera inversa. Luego, se procede a sumar

el puntaje obtenido y calcular el promedio para conocer la puntuación global del ERC, la cual indica el grado de regulación emocional general del niño. Para obtener la puntuación de cada escala, se agrupan los ítems correspondientes a cada una y se calcula el promedio. De modo que, puntajes altos en la escala de Labilidad/Negatividad representan una inadecuada expresión de las emociones y una regulación inadecuada de afecto. Por otro lado, puntajes altos en la escala de regulación emocional expresan una mayor capacidad para modular adecuadamente sus emociones (Shipman, Edwards, Brown, Swisher y Jennings, 2005).

En cuanto a la validez del instrumento, en la versión original se realizó un análisis factorial exploratorio con rotación varimax donde se encontraron las dos escalas previamente mencionadas. Asimismo, la validez convergente del mismo se ha demostrado a partir de la alta correlación ( $r = .68$ ,  $p < .001$ ) con el Emotion Regulation Q-sort (Shields y Cicchetti, 1997). Por otro lado, en relación a la consistencia interna del instrumento, en el estudio original realizado en Estados Unidos por Shields y Cicchetti (1995, citado en Shields y Cicchetti, 1997) se encontró una alta confiabilidad global a través coeficiente alpha de cronbach de .89. Asimismo, demostró tener una alta confiabilidad para ambas dimensiones Regulación Emocional ( $\alpha = .83$ ) y Labilidad/Negatividad ( $\alpha = .96$ ).

En el contexto peruano, en el estudio realizado por Pereyra (2016) con niños entre 39 y 71 meses, de NSE B (medio), se reporta una adecuada confiabilidad a nivel global ( $\alpha = .74$ ), como en ambas escalas: labilidad/negatividad ( $\alpha = .66$ ) y regulación emocional ( $\alpha = .75$ ). Además, este cuestionario fue utilizado en un estudio longitudinal con niños en edad preescolar en Lima Metropolitana, donde se encontró una confiabilidad global de .75 y .66 para la dimensión de labilidad/negatividad y .26 para la dimensión de regulación emocional (Nóblega et al. investigación en curso citado en Pereyra, 2016).

En el presente estudio, se obtuvo un alfa de Cronbach de .64 y .73 para las dimensiones de regulación emocional y labilidad/negatividad respectivamente, y para la escala global se obtuvo un alfa de Cronbach de .78 (Ver apéndice E).

## **Procedimiento**

Se realizaron charlas informativas con las directoras en las instituciones educativas seleccionadas, para solicitar la participación de los padres de familia y explicar los lineamientos éticos de la investigación. Posteriormente, se entregó un sobre cerrado con el consentimiento informado, la ficha de datos sociodemográficos y ambos cuestionarios (Coparentalidad y Regulación emocional), para que los padres puedan responderlos en sus hogares. Al finalizar, el sobre retorno a la institución educativa. Sin embargo, al ver la baja tasa de respuestas de los padres de familia de la institución, se procedió a contactar familias por medio de bola de nieve, a los cuales se les entregó el mismo sobre para que pueda ser contestado y devuelto a la investigadora. Es importante mencionar que esta investigación se

realizó dentro del marco de un estudio más amplio, donde adicionalmente se aplicaron dos cuestionarios a los padres de familia y se realizó una invitación para participar de una entrevista a profundidad.

### **Análisis de datos**

Una vez recolectados los datos pertinentes, se realizó el análisis a través del programa SPSS. En primer lugar, se realizaron las pruebas de normalidad de Kolmogorov/Smirnov para las puntuaciones de ambos instrumentos. En cuanto a la coparentalidad de la madre y sus dimensiones, se halló una distribución normal para la coparentalidad global y una distribución no normal para sus respectivas dimensiones. Por otro lado, en el caso de la coparentalidad del padre y sus dimensiones se encontró una distribución no paramétrica. Finalmente, la escala global de regulación emocional y la dimensión de labilidad/negatividad tuvo una distribución normal y la dimensión de regulación emocional una distribución no normal (Apéndice F).

Luego, se calcularon los estadísticos descriptivos pertinentes para conocer la media/mediana, desviación estándar y el puntaje mínimo y máximo reportado. Tomando en cuenta la distribución de los datos, se realizó una correlación de Spearman entre los puntajes de coparentalidad del padre y la madre, tanto para la escala global y sus dimensiones. Asimismo, se realizó una comparación de muestras relacionadas no paramétricas.

Luego, para conocer las diferencias en la coparentalidad y la regulación emocional en cuanto al sexo de los niños/as se realizó una comparación de medias/medianas a través de una prueba t, en caso de una distribución normal y se utilizó el estadístico U de Mann-Whitney, en los casos que no presentaron una distribución normal. Por otro lado, para hallar la relación con nivel socioeconómico y años de convivencia de la pareja se realizó una correlación de Spearman.

Finalmente, para responder al objetivo general del estudio se utilizó una correlación de Pearson para hallar la relación entre la coparentalidad de la madre y la regulación emocional global de los hijos/as y la escala Labilidad/Negatividad. Mientras que se utilizó una correlación de Spearman para la encontrar una relación entre las dimensiones de ambos instrumentos, y la coparentalidad del padre en relación a la regulación emocional.

## Resultados

A continuación, se presentarán los resultados de acuerdo a los objetivos planteados en la presente investigación. En primer lugar, se reportará el nivel global de la coparentalidad, tanto del padre como de la madre; y sus respectivas dimensiones. Asimismo, se analizará las puntuaciones en base a las variables sociodemográficas como edad del niño/a, sexo del hijo/a, años de estudio y edad de los mismos. Del mismo modo, se presentará los niveles de la regulación emocional y se analizarán en base al sexo del niño/a, nivel socioeconómico, edad de los padres, edad del niño, años de estudio y años de relación entre los progenitores. Finalmente, respondiendo al objetivo general, se reportará la relación entre la coparentalidad y la regulación emocional de los hijos, tanto a nivel global como entre sus dimensiones.

En cuanto a la coparentalidad global de padres y madres, reportada respectivamente por la propia pareja, se observa una tendencia a presentar un nivel adecuado de establecimiento de acuerdos y cooperación en relación a la crianza y el cuidado de los hijos. A continuación, se presenta la tabla 1 donde se observan los datos descriptivos para la escala de coparentalidad del padre y la madre y sus respectivas dimensiones.

Tabla 1  
*Descriptivos para la coparentalidad y sus dimensiones*

	Coparentalidad del padre (n = 90)				Coparentalidad de la madre (n = 90)			
	<i>Mdn</i>	<i>RI</i>	<i>Min</i>	<i>Max</i>	<i>M/Mdn</i>	<i>DE/RI</i>	<i>Min</i>	<i>Max</i>
Coparentalidad	4.42	.57	3.29	5	4.36 <sup>a</sup>	.38 <sup>b</sup>	3.5	5
Cooperación	4.20	.90	2.40	5	4.40	.80	2.4	5
Triangulación	1.00	.25	1	2.75	1.00	.25	1	4
Conflicto	1.80	.65	1	3.60	1.80	1.0	1	3.4

*Nota:* <sup>a</sup> Se reporta la mediana para las escalas que presentan una distribución normal

<sup>b</sup> Se reporta rango intercuartil para las escalas que presentan una distribución normal

En cuanto a las puntuaciones obtenidas por los padres y madres, se encontró una correlación directa y significativa entre ambos puntajes, tanto para las dimensiones cooperación ( $r = .36, p < .001$ ), triangulación ( $r = .49, p < .001$ ) y conflicto ( $r = .52, p < .001$ ), como para la escala global de coparentalidad ( $r = .56, p < .001$ ). Asimismo, se realizó una comparación de medianas entre los puntajes obtenidos por el padre y la madre. Se encontraron diferencias significativas entre los puntajes de la dimensión de cooperación entre el padre y la madre. De manera que, los padres tienden a cooperar en menor medida con el cuidado y la crianza de los hijos. En contraste, no se hallaron diferencias significativas en la escala global y las otras dimensiones.

Tabla 2.

*Comparación de medianas de la coparentalidad y sus dimensiones*

	Grupo de padres (n = 90)		Grupo de madres (n = 90)		Z	p
	Md	RI	M/Md	DE/RI		
Coparentalidad	4.42	.57	4.36 <sup>a</sup>	.38 <sup>b</sup>	-1.26	.20
Cooperación	4.20	.90	4.40	.80	-2.91	.00
Triangulación	1.00	.25	1.00	.25	.88	.37
Conflicto	1.80	.65	1.80	1.0	-1.69	.09

Nota: <sup>a</sup> Se reporta la media para las escalas que presentan una distribución normal

<sup>b</sup> Se reporta desviación estándar para las escalas que presentan una distribución normal

Por otro lado, respondiendo al primer objetivo específico se comparó el nivel de coparentalidad según el sexo del niño/a. Se encontró que el puntaje global de la coparentalidad de la madre y las escalas cooperación, triangulación y conflicto no mostraron diferencias significativas. Sin embargo, en la dimensión de cooperación la diferencia resultó marginalmente significativa ( $U = -1.78, p = .07$ ). Asimismo, no se encontraron diferencias en la coparentalidad del padre y sus respectivas dimensiones entre aquellos con hijos hombres o mujeres (Ver apéndice G).

Por otro lado, el nivel socioeconómico de las familias no se encontró asociado significativamente con la coparentalidad, tanto en los padres como en las madres. No obstante, la cooperación y la triangulación de la madre presentan una correlación marginalmente significativas con el NSE (Ver apéndice H). Finalmente, en relación a la edad de los padres y del niño no se encontraron correlaciones significativas con la coparentalidad (Ver apéndice H).

Por otro lado, en relación a los niveles de Regulación Emocional de los niños y niñas del presente estudio, se obtuvo una puntuación global alta, lo cual indica una tendencia hacia la adecuada regulación emocional. Asimismo, existe una diferencia significativa entre los puntajes para la dimensión labilidad/negatividad y la dimensión regulación emocional ( $Mdn_{LN} = 1.68, Mdn_{RE} = 3.37, Z = -8.18, p < .001$ ). En ese sentido, las madres reportaron una mayor frecuencia de conductas adaptativas de la regulación, que aquellas que representan conductas maladaptativas por parte de los niños/as. En la siguiente tabla se presentan los datos descriptivos para la escala y sus respectivas dimensiones.

Tabla 4  
*Descriptivos para la Regulación emocional y sus dimensiones*

Escala	M/Md	DE/RI	Min	Max
Regulación emocional global	3.13	.29	2.33	3.79
Labilidad/Negatividad	1.72	.34	1.00	2.94
Regulación emocional	3.37 <sup>a</sup>	.50 <sup>a</sup>	2.13	4.00

Nota: <sup>a</sup> Se reporta la mediana para las escalas que no presentan una distribución normal

<sup>b</sup> Se reporta el rango intercuartil para las escalas que no presentan una distribución normal

En cuanto a las variables sociodemográficos y la regulación emocional, no se encontraron diferencias significativas en cuanto al sexo o la edad del hijo/a (Apéndice I). Por otro lado, en relación al nivel socioeconómico de la familia, se encontró una correlación directa marginalmente significativa con la dimensión de regulación emocional del niño ( $r = .20$ ,  $p = .05$ ). En ese sentido, mientras mayor nivel socioeconómico tenga la familia, se reportan mayores conductas adaptativas de la regulación de emociones en los hijos/as, y viceversa. No obstante, no se encuentra relación entre el nivel socioeconómico y la escala global de regulación ( $r = .10$ ,  $p = .35$ ) y tampoco con la dimensión labilidad/negatividad ( $r = -.01$ ,  $p = .86$ ).

Finalmente, de acuerdo a los años de estudio del padre y de la madre, se halló una correlación directa significativa con la puntuación global de regulación emocional. De este modo, se encontró una asociación entre mayor cantidad de años estudiados de ambos progenitores y las conductas adaptativas de la regulación de los hijos/as. Sin embargo, no se halló una correlación significativa para la dimensión labilidad/negatividad.

Tabla 5  
*Regulación Emocional y Años de estudio del padre y la madre*

	Años de estudio de la madre		Años de estudio del padre	
	<i>r</i>	<i>p</i>	<i>r</i>	<i>p</i>
Regulación Emocional Global	.21	.04	.33	.00
Labilidad/Negatividad	-.10	.34	-.08	.45
Regulación Emocional	.21	.04	.21	.05

Nota: se empleó el coeficiente de Spearman para la distribución no normal

En cuanto al objetivo general de la presente investigación, se encontró una correlación directa entre la coparentalidad de la madre reportada por el padre y la regulación emocional global de los hijos. Además, el nivel global de coparentalidad de la madre se encontró asociado de manera inversa y significativa con la dimensión de

labilidad/negatividad de los hijos/as. En contraste, no se encontró una correlación entre la coparentalidad del padre, reportada por la madre, y la puntuación global de regulación emocional, ni tampoco con las demás dimensiones (Tabla 6).

En relación a las dimensiones de la coparentalidad de la madre y el padre y la regulación emocional y sus dimensiones, se halló una correlación significativa e inversa entre la triangulación reportada por ambos padres y el nivel de regulación emocional global del hijo o hija. Adicionalmente, se halló una correlación directa entre el nivel de triangulación de ambos progenitores y la dimensión de labilidad/negatividad.

Finalmente, solo en el caso de las madres, el nivel de cooperación se encontró asociado de manera directa con la puntuación global de regulación emocional y de manera inversa con la escala labilidad/negatividad.

Tabla 6  
Coparentalidad y Regulación emocional

	Regulación emocional global		Regulación emocional		Labilidad/Negatividad	
	<i>r</i>	<i>p</i>	<i>r</i>	<i>p</i>	<i>r</i>	<i>p</i>
<b>Coparentalidad del padre</b>						
Coparentalidad	.02	.83	-.00	.97	-.02	.78
Cooperación	-.12	.26	-.06	.54	.11	.28
Triangulación	-.26	.01	-.10	.32	.26	.01
Conflicto	-.04	.65	-.00	.96	.06	.57
<b>Coparentalidad de la madre</b>						
Coparentalidad	.27 <sup>a</sup>	.01	.12	.24	-.24 <sup>a</sup>	.02
Cooperación	.21	.04	.10	.34	-.21	.04
Triangulación	-.23	.02	-.13	.22	.22	.03
Conflicto	-.12	.25	-.06	.53	.11	.27

Nota: a se empleó el coeficiente de Pearson para la distribución normal

## Discusión

A continuación se discuten los resultados obtenidos en la presente investigación. En primer lugar, se discutirán los resultados de los objetivos específicos, como los niveles globales de coparentalidad, la puntuación de sus dimensiones y los resultados obtenidos respecto a las variables sociodemográficas relevantes. Luego, se discutirán los niveles de regulación emocional, la puntuación de sus escalas y el análisis en relación a las variables seleccionadas. Finalmente, entorno al objetivo general, se discutirá la relación entre la coparentalidad y la regulación emocional, tanto para las escalas globales como cada una de sus dimensiones.

Respecto a la coparentalidad, se obtuvo que los padres y madres perciben una tendencia hacia la cooperación y los acuerdos sobre el cuidado y la crianza de los hijos. Estos resultados son semejantes a investigaciones realizadas en contextos latinoamericanos e internacionales donde se encontraron altos puntajes en la coparentalidad de ambos progenitores (Allison, Groenendyk y Volling, 2007; Pedro et al., 2012). En el contexto peruano, no existen investigaciones previas que reporten los resultados de coparentalidad por ambos padres. Sin embargo, en el estudio realizado por Apolinario (2019) en una ciudad de la sierra del Perú, se encontró un puntaje global reportado por los padres que indica alta coparentalidad. Esto puede relacionarse a que durante los primeros años de vida de los hijos, las interacciones parentales suelen ser, en su mayoría, de soporte. Asimismo, es probable que las interacciones conflictivas vayan surgiendo con el paso del tiempo (Revuelto, 2017).

Del mismo modo, la tendencia hacia la coparentalidad y la cooperación se puede relacionar a las características de los padres y madres que participaron en el estudio. La participación fue voluntaria, y además requería que la díada parental se encontrara actualmente en una relación de pareja, por lo tanto, es probable que las parejas que hayan aceptado formar parte del estudio se encuentren en un momento estable de su relación y hayan podido alcanzar un consenso mutuo para resolver los cuestionarios. De lo contrario, es más probable que parejas que tiendan al conflicto y a la triangulación, tengan mayores resistencias o dificultades para coordinar una participación conjunta. Por ello, es esperable que los puntajes tiendan a mostrar una relación de cooperación entre la pareja.

Por otro lado, es importante recalcar que hubo una misma tendencia en cuanto a la coparentalidad de padres y madres, encontrándose correlaciones entre moderadas y altas. Asimismo, no se encontraron diferencias significativas entre las dimensiones, salvo en la cooperación, donde resalta la cooperación de la madre, frente a la del padre. Esta diferencia puede estar relacionada a las características de los padres y las madres, ya que entre los participantes, las madres reportaron mayor disponibilidad de tiempo para estar con sus hijos/as, mientras que los padres suelen trabajar a tiempo completo. Para evaluar la

cooperación se incluyen conductas como dar cuenta a la pareja sobre lo sucedido con el hijo o hija durante el día, o contarle cosas del hijo o hija a la pareja, lo cual implica estar presente y conocer distintos aspectos del niño y su rutina diaria. Por ello, las madres podrían estar mostrando con mayor frecuencia estas conductas ya que presentan mayor disponibilidad para acompañar a sus hijos durante el día. Por otro lado, esta diferencia puede relacionarse con las distintas expectativas sociales que se les atribuyen a los progenitores. A pesar de que la expectativa de la cooperación del padre ha aumentado en las últimas décadas, las madres tienen mayor presión social para involucrarse en tareas de crianza y cuidado (Murphy, Gallegos, Jacobvitz, y Hazen, 2017). Por ende, es esperable encontrar diferencias en cuanto a la cooperación de las madres en comparación a los padres. No obstante, la correlación en los reportes es congruente con investigaciones donde ambos puntajes tienden a correlacionar (Allison et al., 2007; Margolin et al., 2001; Pedro et al., 2012). Ante ello, se podría inferir que los padres tienden a percibir de manera similar la dinámica de su relación.

Entorno a las variables sociodemográficas, contrario a la propuesta teórica, no se encontraron diferencias significativas entre la coparentalidad reportada por el padre y la madre y el sexo de los hijos/as. Estudios previos mostraron diferencias significativas en cuanto al conflicto y la triangulación de los padres y madres (Feinberg, 2003; Margolin et al., 2001; Stright y Bales, 2003). Sin embargo, en el presente estudio la variación en la cooperación, triangulación o conflicto parece estar dándose de manera independiente al sexo de los hijos. No obstante, es congruente con otras investigaciones donde no se muestran diferencias significativas en cuanto al sexo (Allison et al., 2007; McHale et al., 2000). Ante ello, es probable que la pareja asigne las mismas normas y pautas para la crianza, independiente al sexo de los hijos (Zeman, Cassano, Perry-Parrish y Stegall, 2006). Por otro lado, el reporte de triangulación y conflicto en el estudio fue mínimo, lo cual reduce las posibilidades de encontrar diferencias.

Frente al nivel socioeconómico de las familias, este no se encontró asociado a la coparentalidad de padres y madres. Investigaciones previas encontraron que las dificultades económicas podrían generar conflictos entre los padres (Conger et al., 2012), así como dificultades para invertir el tiempo adecuado en la crianza de los hijos y para llegar acuerdos al respecto (Schoon, 2018). Sin embargo, resulta importante señalar que la mayoría de familias participantes del estudio pertenecen a un nivel socioeconómico medio y alto. Así, las dificultades económicas podrían no ser lo suficientemente fuertes como para afectar las dinámicas de pareja en relación a la crianza. Ante esto, es importante resaltar que las actitudes y conductas positivas y optimistas de los padres, hace que el nivel socioeconómico no afecte su dinámica de parentalidad (Jeon y Neppl, 2016).

De manera específica, se encontró que las dimensiones triangulación y cooperación del padre presentaban correlaciones marginales con el nivel socioeconómico, de manera que el aspecto económico podría estar vinculado principalmente al padre. En esa línea, Jeon Neppi (2019) señala que la presión económica familiar puede afectar las características positivas de la diada parental. En el presente estudio pareciera que son los padres quienes se ven más afectados en el ejercicio de su cooperación en la crianza debido a la situación económica. Esto se puede deber a que la carga económica recae principalmente sobre los padres. Entre las familias participantes del estudio, más del 90% de padres cuenta con un trabajo a tiempo completo, mientras que en las madres esto solo ocurre en poco más del 50%. En Perú, cerca del 40% espera que los padres sean los encargados de ganar dinero, mientras la madre se encarga de cuidar de su casa y su familia. Asimismo, cuando se piensa en la situación ideal de familias con hijos en edad preescolar, se espera que sea el padre quien trabaje a tiempo completo y la madre se quede en casa, mientras que solo la madre trabaje a tiempo completo y el padre se quede en casa, está visto como la situación menos deseable (IOP, 2014). Por ende, es esperable que la presión económica recaiga en los padres.

Finalmente, cabe señalar también la posible deseabilidad social presente en los reportes realizados por los y las participantes del estudio al tener que reportar características de sus parejas. Según Vésteinsdóttir et al (2019) por lo general las parejas muestran una tendencia a reportar aquellas conductas que son socialmente aprobadas por los otros. En ese sentido, las respuestas suelen reflejar aquellas características que desean de su pareja, y no las características reales de la misma.

En cuanto a la regulación emocional, las madres del presente estudio reportaron con mayor frecuencias conductas adaptativas de regulación por parte de sus hijo/as, lo que refleja una adecuada regulación de emociones entre los niños y niñas que forman parte del estudio. Esto se evidencia en un puntaje promedio significativamente mayor en la dimensión de regulación en contraste de la dimensión labilidad/negatividad de la escala. Estos resultados son congruentes con investigaciones en el contexto peruano, donde se encontraron resultados similares con participantes con características semejantes al de la presente investigación (Pereyra, 2016).

Una posible explicación para poder entender los puntajes obtenidos es que los niños y niñas han logrado desarrollar las capacidades que se demandan para la etapa evolutiva en la que se encuentran. En ese sentido, se espera que, entre los 24 y 60 meses, logren reconocer las emociones entorno a las demandas sociales del contexto y puedan regularse de manera adecuada (Lozano, Salinas, y Carnicero, 2004). De esta manera, es probable que los niños/as hayan desarrollado la autoconciencia y la autonomía, lo cual permite un cambio del control externo al autocontrol, de modo que logran a través de su propio juicio

regular sus emociones para cumplir con las expectativas de su cuidador y su entorno (Papalia, 2005). Además, es posible que hayan interiorizado estrategias adaptativas de regulación para su edad, lo cual les permite alcanzar metas deseadas socialmente (Gómez y Calleja, 2017). Resulta necesario mencionar que el estudio estuvo conformado por niños y niñas que no presentaban dificultades evidentes en el desarrollo, según el reporte de los propios cuidadores, y todos aquellos que tenían dificultades físicas o cognitivas fueron excluidos de participar.

Por otro lado, existe la posibilidad que los altos puntajes obtenidos se hayan visto influenciados por la deseabilidad social durante el reporte de las madres. Es así como en el auto reporte, se genera una tendencia a reportar con mayor frecuencia aquellas conductas que reflejan lo adecuado, aceptado y deseado por la sociedad (Holtgraves, 2004), generando mayores resistencias a reportar conductas desadaptativas, para evitar que sus hijos sean etiquetados de manera negativa (Merydith, Prout y Blaha, 2003). En ese sentido, cabe la posibilidad de que las madres hayan reportado con mayor frecuencia aquellas conductas reguladoras, siendo estas aceptadas socialmente. En contraste, las conductas desadaptativas de la regulación representan evaluaciones negativas y rechazadas, por ende, tienen a disminuir dicho reporte. Por ello, se sugiere en futuros estudios incluir el reporte de las docentes de aula para tener una mirada más completa a las dinámicas emocionales y sociales de los niños y niñas (Sarmiento, Lucas, Quintanilla y Giménez, 2017).

En cuanto a las variables sociodemográficas asociadas a la regulación emocional, contrario a lo esperado, no se encontraron diferencias significativas en cuanto al sexo de los niños/as. Investigaciones previas sustentan que existen diferencias en la regulación emocional entre niños y niñas debido a la genética y diferencias hormonales (Brody, 2001; Kolak y Vernon-Feagans, 2008; Margolin et al., 2001). Sin embargo, se encontró que en otras investigaciones no hay diferencias en cuanto al género durante la primera infancia. En esa línea, se resalta que la capacidad para la regulación emocional de los niños puede estar relacionada a otros factores como el involucramiento de los padres, el estilo de crianza y disciplina de los mismos y las diferencias de género aparezcan únicamente en casos aislados (McRae, et al., 2008; Murphy, Gallegos, Jacobvitz y Hazen, 2017). Por otro lado, es probable que las diferencias puedan aumentar según la etapa del desarrollo, sugiriendo que las mujeres en la adultez tengan acceso a mayores recursos para la autorregulación (Goubet, y Chrysikou, 2019).

Por otro lado, es importante tomar en cuenta que desde el enfoque del aprendizaje social, son los padres quienes reforzar las preferencias y actitudes típicas del género (Papalia, 2005). Es así como las diferencias en cuanto al sexo tienden a existir en la medida de que los padres generan reglas y normativas diferentes para la conducta emocional

(Zeman, Cassano, Perry-Parrish y Stegall, 2006). En caso los padres no refuercen estas diferencias, es probable que no aparezcan. Asimismo, la forma en la que los padres responden frente a las emociones de sus hijos, independientemente del sexo de los mismos, es fundamental para la adecuada regulación. De esta manera, si la madre responde de manera positiva y comprensiva y es capaz de brindarle soporte, es probable que el niño o la niña tienda a regular sus emociones de manera adaptativa (Suh y Kang, 2019).

En relación al nivel socioeconómico de las familias, se encontró una correlación marginal directa con la dimensión de regulación emocional. Sin embargo, no se encontraron correlaciones en la escala global de regulación emocional y dimensión labilidad/negatividad. De esta manera, mientras mayor nivel socioeconómico tenga la familia, aumentan las conductas adaptativas de la regulación de emociones en los hijos/as. Bajo esta mirada, estudios previos proponen que al tener mayores posibilidades económicas, los padres pueden proveer actividades y materiales que le permitan a los niños mayores oportunidades para interiorizar estrategias adecuadas de regulación (Conger, 2012). En esa línea, se puede asociar que un nivel socioeconómico medio-alto reduce los factores estresores para el niño, lo cual lo puede llevar a mantener una estabilidad emocional y mayor regulación de las mismas. Así, las familias con menores ingresos económicos se ven expuestas a otros estresores como inestabilidad de vivienda, vecindarios con violencia, estrés, entre otros, que pueden dificultar el ajuste emocional del niño (Raver, 2004).

Tomando en cuenta lo anterior, se esperaba encontrar diferencias en cuanto a los puntajes de labilidad/negatividad, alcanzando mayores niveles cuando el NSE es más bajo. Estudios similares encontraron que el nivel socioeconómico de las familias mantiene una relación con la regulación emocional del niño, aludiendo a mayores niveles de conductas externalizantes y dificultades en la crianza y comunicación de los padres (Altafim, McCoy y Linhares, 2018). Asimismo, plantean que las carencias económicas pueden asociarse a una dificultad de los padres para responder a las emociones de sus hijos (Kim, et al., 2017). Sin embargo, los resultados no muestran una correlación significativa. Esto puede deberse a la poca variabilidad del NSE de las familias participantes, siendo en promedio un nivel socioeconómico medio-alto y con una cantidad muy limitada de familias que pertenecían al nivel C.

Por último, en relación a la regulación emocional y los años de estudio de los padres, se encontró una correlación directa significativa con la dimensión de regulación emocional del niño y la dimensión global de la escala. La educación de los padres tiene un rol importante en los recursos de los mismos y cómo manejan el estrés, la agresión y el soporte durante la crianza. De esta manera, mientras menor es el nivel de educación de los padres se presentan mayores dificultades para poder sostener la regulación de sus hijos,

generando dificultades y conductas desadaptativas (Shaffer, Suveg, Thomassin y Bradbury, 2012). En contraste, padres con un nivel educativo más alto, crean un ambiente con mayor estimulación intelectual para sus hijos, lo cual permite que logren desarrollar capacidades cognitivas y sociales con mayor facilidad (Ardila, Rosselli, Matute y Guajardo, 2005).

Respecto al objetivo general, se encontró una correlación directa entre la regulación de emociones de los hijos/as y la coparentalidad de la madre; no obstante, no se halló una correlación con el resultado de los padres. Esto indicaría que se tiende a presentar conductas de regulación adaptativas con mayor frecuencia, cuando la coparentalidad en la madre es mayor, y no necesariamente con el nivel de coparentalidad del padre. Investigaciones previas encontraron que los acuerdos y cooperación entre los padres en el cuidado y la crianza de sus hijos, tiene un impacto positivo en la regulación de las emociones de los mismos, ya que poseen la capacidad de dialogar y tomar decisiones en conjunto, lo cual permite que el niño pueda aprender estrategias adecuadas para regularse (Altenburger et al., 2017; Gallegos et al., 2017; Pérez y Olhaberry, 2014). Bajo esta mirada, se esperaría que exista una correlación entre el reporte de ambos padres y la regulación emocional de sus hijos. Sin embargo, en los resultados del presente estudio la madre tiene mayor peso en la regulación emocional de los hijos,

Por otro lado, al observar los gráficos de dispersión, se observan casos donde la coparentalidad de la madre es muy alta, mientras que la capacidad de regulación de los hijos se encuentra muy por debajo del promedio, donde podría inferir que las dificultades de regulación puede relacionarse a otros factores distintas a la coparentalidad de la diada.

Bajo esta misma línea, se encontró una correlación directa entre la cooperación de la madre y la escala global de la regulación; y una correlación inversa con la escala labilidad/negatividad. Semejante a los resultados globales de la coparentalidad, parece que la cooperación de la madre tiene efectos sobre la regulación de los hijos. Sin embargo, esta relación parece desaparecer cuando se toma en cuenta la cooperación del padre. Estos resultados son congruentes con otras investigaciones donde se propone que el rol de la madre es crucial para el desarrollo socioemocional de los hijos, mientras que el rol del padre puede variar según la dinámica familiar (Cheung, Boise, Cummings, y Davies, 2018). Bajo esta mirada, Morelen, Shaffer, y Suveg (2016) proponen que la madre cumple un rol fundamental en la regulación emocional de sus hijos donde pueden proveer herramientas fundamentales. En esa línea, una diada parental que cuenta con estrategias de cooperación y soporte emocional, permite a la madre conectarse con las emociones de sus hijos y funcionar como un soporte para regular sus emociones.

En cuanto a las conductas desadaptativas de la regulación, se encontró una correlación inversa significativa entre la dimensión de labilidad y negatividad de la regulación emocional y el puntaje de coparentalidad global de la madre. Sin embargo, no se

halló una correlación significativa con la coparentalidad global del padre. Bajo esta mirada, se asocia la coparentalidad de la madre a la mayor o menor frecuencia de conductas desadaptativas de parte de los niños. En ese sentido, investigaciones previas han encontrado que características de la madre como la empatía, la conciencia de su estado emocional y sus reacciones tendrán un efecto en la capacidad del niño para regular sus emociones (García y Míguez, 2007).

En torno a la triangulación de ambos padres, se halló una correlación significativa e inversa con la regulación emocional global y una correlación directa con la dimensión de labilidad/negatividad. Estos resultados son congruentes con investigaciones previas, donde se encontró que la coalición de uno de los padres con sus hijos, tiene efectos negativos en la capacidad de regulación de los niños. De manera que, al estar los hijos en medio de los conflictos de los padres, aumentan las conductas externalizantes, y no cuentan con el modelo de los mismos para adquirir estrategias de regulación adecuadas (Buehler y Welsh, 2009; Murphy et al., 2016). Por un lado, estas dificultades puede deberse a que los hijos perciben un entorno amenazante que no les permite la contención necesaria para regular sus propias emociones. (Machado y Mosmann, 2020). Por otro lado, cuando los niños se encuentran envueltos en los problemas de los padres, pueden presentarse sentimientos de soledad y desamparo, lo cual genera mayores dificultades para interiorizar un modelo adecuado de regulación emocional. (Camisasca, Miragoli y Di Blasio, 2019). En contraste, la adecuada comunicación entre padres e hijos, favorece la regulación emocional, permitiéndole a los padres reconocer los afectos de sus hijos y dar respuestas positivas que permitan interiorizar las estrategias de regulación adecuadas (Fivaz-Depeursinge et al., 2007).

Finalmente, contrario a la propuesta teórica, la regulación emocional no se encontró asociada con la dimensión conflicto de la coparentalidad. Otros estudios reportaron que el conflicto entre los padres genera dificultades para regular de manera adaptativa las emociones (Gallegos et al., 2017; Souza y Aparecida Crepaldi, 2019). Sin embargo, en el presente estudio los conflictos resultan perjudiciales para la regulación emocional cuando se involucra directamente al hijo y no cuando estos son únicamente de los padres. En esa línea, los niños que se encuentran en medio de los conflictos de sus padres, tienden a satisfacer necesidades emocionales de los mismos, lo cual puede generar sentimientos de angustia, depresión y dificultades en la regulación emocional (Camisasca, Miragoli y Di Blasio, 2019).

Por último, resulta importante mencionar las limitaciones del presente estudio. En primer lugar, a pesar de haber realizado un contacto con seis instituciones educativas, el índice de respuesta de los padres fue bastante reducido. Al pedir la participación conjunta de ambos progenitores el índice de respuestas fue muy bajo, pues requería una

coordinación conjunta para devolver los cuestionarios. En ese sentido, resulta importante ampliar el tiempo de la convocatoria y realizarla de manera presencial con los padres. Para este estudio se entregaron a las familias sobres con cuestionarios para que puedan ser resueltos en sus casas, esta puede no haber sido la modalidad más adecuada para recolectar la información ya que no se pudo controlar aquellas variables que podía interferir en la administración de los protocolos, ni garantizar que estos no hayan sido compartidos entre los padres.

Por otro lado, los instrumentos utilizados pueden favorecer al aumento de la deseabilidad social en las respuestas. Al no contar con una entrevista u observación de las familias, únicamente se contó con la información de los reportes. Esto puede haber generado un subregistro de las dificultades en la regulación, ni conflictos o triangulación en la coparentalidad. De este modo, para futuras investigaciones, resultaría beneficioso incluir una entrevista con los padres, así como incluir un reporte de observación de la dinámica de la diada parental y los hijos, con el fin de reducir la deseabilidad social y conocer más a fondo a los participantes. Así como, incluir un tercer informante sobre la regulación de los niños y niñas para reducir los sesgos de los padres al completar el reporte.

A pesar de ello, resulta relevante mencionar los alcances de la presente investigación. Por un lado, permite generar visibilidad sobre las dinámicas de las familias nucleares en el país, generando un acercamiento a las dinámicas de ambos padres y cómo se asocian al desarrollo socioemocional de sus hijos. Asimismo, se hace visible la necesidad de seguir profundizando en la importancia de la coparentalidad en el contexto peruano y latinoamericano. Además, se debe continuar con la investigación de la regulación emocional de los niños y niñas, para poder realizar la comparación de los resultados obtenidos. Por otro lado, los resultados de la investigación resaltan los riesgos de involucrar a los hijos en conflictos parentales, de manera que, las alianzas y coaliciones entre un miembro de la pareja y sus hijos, puede resultar perjudicial para el desarrollo emocional de los mismos.

## Referencias

- Abidin, R., y Brunner, J. (1995). Development of a parenting alliance inventory. *Journal of Clinical Child Psychology*, 24(1), 31-40.
- Achenbach, T., y Rescorla, L. (2001). Manual for the ASEBA school-age forms and profiles (child behavior checklist for ages 6–18).
- Apolinario, G. (2019). Involucramiento, coparentalidad y gatekeeping. Tesis de Licenciatura. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- Ardila, A., Rosselli, M., Matute, E., y Guajardo, S. (2005). The influence of the parents' educational level on the development of executive functions. *Developmental neuropsychology*, 28(1), 539-560.
- Atafim, E., McCoy, D., y Linhares, M. (2018). Relations between parenting practices, socioeconomic status, and child behavior in Brazil. *Children and youth services review*, 89, 93-102.
- Bornstein, M., Hahn, C., y Haynes, O. (2010). Social competence, externalizing, and internalizing behavioral adjustment from early childhood through early adolescence: Developmental cascades. *Development and Psychopathology*, 22(04), 717–735.
- Brown, S. (2004). Family structure and child well-being: The significance of parental cohabitation. *Journal of Marriage and Family*, 66(2), 351-367.
- Buehler, C. y Welsh, D. (2009). A process model of adolescents triangulation into parents marital conflict: The role of emotional reactivity. *Journal of Family Psychology*, 23, 167–180.
- Camisasca, E., Miragoli, S., y Di Blasio, P. (2019). Children's triangulation during inter-parental conflict: Which role for maternal and paternal parenting stress?. *Journal of Child and Family Studies*, 28(6), 1623-1634.
- Campbell, S., Denham, S., Howarth, G., Jones, S., Whittaker, J., Williford, A., y Darling-Churchill, K. (2016). Commentary on the review of measures of early childhood social and emotional development: Conceptualization, critique, and recommendations. *Journal of Applied Developmental Psychology*, 45, 19-41.
- Capella, C., y Mendoza, M. (2011). Regulación emocional en niños y adolescentes: artículo de revisión. Nociónes evolutivas y clínica psicopatológica. *Revista Chilena de Psiquiatría y Neurología de la infancia y adolescencia*, 22(2), 255-268.
- Calkins, S., y Hill, A. (2007). Caregiver influences on emerging emotion regulation. *Handbook of emotion regulation*.
- Chaplin, T., Cole, P., y Zahn-Waxler, C. (2005). Parental socialization of emotion expression: gender differences and relations to child adjustment. *Emotion*, 5(1), 80.

- Cheung, R., Boise, C., Cummings, E. Y Davies, P. (2018). Mothers' and fathers' roles in child adjustment: Parenting practices and mothers' emotion socialization as predictors. *Journal of Child and Family Studies*, 27(12), 4033-4043.
- Cole, P., Martin, S., y Dennis, T. (2004). Emotion regulation as a scientific construct: Methodological changes and directions for child development research. *Child development*, 75(2), 317-333
- Conger, K., Martin, M., Reeb, B., Little, W., Craine, J., Shebloski, B., y Conger, R. (2012). Economic Hardship and Its Consequences Across Generations. Oxford Handbooks Online.
- Cowan, P., y McHale, J. (1996). Coparenting in a family context: emerging achievements, current dilemmas, and future directions. *New directions for child development*, 74, 93-106.
- Denham, S. A., Blair, K. A., DeMulder, E., Levitas, J., Sawyer, K., Auerbach-Major, S., y Queenan, P. (2003). Preschool emotional competence: Pathway to social competence?. *Child development*, 74(1), 238-256
- Delgado, C. (2017). Involucramiento del padre en la crianza y seguridad del apego en niños(as) preescolares (Tesis de licenciatura). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- Domecq, G. (2010). Construcción y validación de una escala para medir el compromiso paterno (Tesis de licenciatura). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- Dunsmore, J., Booker, J., y Ollendick, T. (2013). Parental emotion coaching and child emotion regulation as protective factors for children with oppositional defiant disorder. *Social Development*, 22(3), 444-466.
- Eisenberg, N., Fabes, R., Shepard, S., Murphy, B., Guthrie, I., y Jones, S., et al. (1997). Contemporaneous and longitudinal prediction of children's social functioning from regulation and emotionality. *Child Development*, 68, 642-664.
- Erickson, M. (1998). Re-visioning the family life cycle theory and paradigm in marriage and family therapy. *American Journal of Family Therapy*, 26(4), 341-355.
- Fabes, R., Gaertner, B. y Popp, T. (2006). Getting Along with Others: Social Competence in Early Childhood. *Blackwell Handbook of Early Childhood Development*, 296-316.
- Fainberg, M. (2003). The internal structure and ecological context of coparenting: A framework for research and intervention. *Parenting: Science and Practice*, 3(2), 95-131.
- Fainberg, M., Brown, L. y Kan, M. (2012). A multi-domain self-report measure of coparenting. *Parenting*, 12(1), 1-21.
- Fivaz-Depeursinge, E., y Favez, N. (2006). Exploring triangulation in infancy: Two contrasted cases. *Family Process*, 45(1), 3-18.

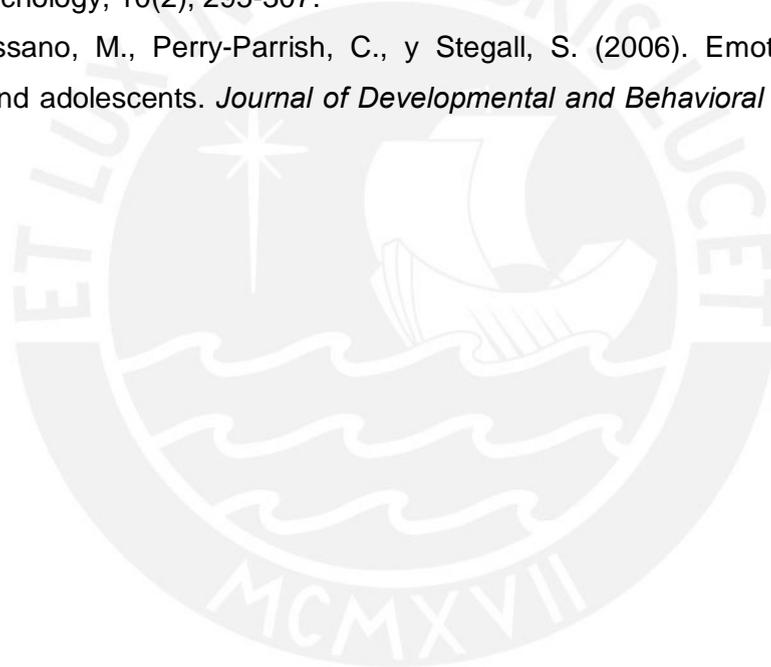
- Fivaz-Depeursinge, E., Frascarolo, F., Lopes, N., Dimitrova y Favez, N. (2007) Parents-child role reversal in triogue play: Case studies of trajectories from pregnancy to toddlerhood, *Attachment and Human Development*, 9:1, 17-31
- Gable, S., Belsky, J., y Crnic, K. (1995). Coparenting during the Child's 2nd Year: A Descriptive Account. *Journal of Marriage and the Family*, 57(3), 609
- Gallego, A. (2012). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 1(35), 326-345.
- Gallegos, M., Murphy, S., Benner, A., Jacobvitz, D., y Hazen, N. (2017). Marital, parental, and whole-family predictors of toddlers emotion regulation: The role of parental emotional withdrawal. *Journal of Family Psychology*, 31(3), 294.
- García, C., y Míguez, M. (2007). Labilidad emocional/afectividad negativa y regulación emocional en hijos de madres ansiosas. *Psicothema*, 19(4), 627-633.
- Gómez, O., y Calleja, N. (2017). Regulación emocional: definición, red nomológica y medición. *Revista mexicana de investigación en psicología*, 8(1), 96-117.
- Groenendyk, A., y Volling, B. (2007). Coparenting and early conscience development in the family. *The Journal of genetic psychology*, 168(2), 201-224.
- Goubet, K. Y Chryssikou, E. (2019). Emotion Regulation Flexibility: Gender Differences in Context Sensitivity and Repertoire. *Frontiers in psychology*, 10, 935.
- Herrera, P. (2000). Rol de género y funcionamiento familiar. *Revista cubana de medicina general integral*, 16(6), 568-573.
- Holtgraves, T. (2004). Social desirability and self-reports: Testing models of socially desirable responding. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 30(2), 161-172.
- INEI (2014) Características de los Hogares y la Población. *Encuesta Demográfica y de Salud Familiar*. Recuperado de: [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1211/pdf/cap001.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1211/pdf/cap001.pdf)
- INEI (2017) Características del hogar. Recuperado de: [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1539/ca\\_p06.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1539/ca_p06.pdf)
- Jeon, S., y Neppl, T. (2019). Economic Pressure, Parent Positivity, Positive Parenting, and Child Social Competence. *Journal of Child and Family Studies*, 1-11.
- Jeon, S., y Neppl, T. (2016). Intergenerational continuity in economic hardship, parental positivity, and positive parenting: The association with child behavior. *Journal of Family Psychology*, 30(1), 22-32.
- Kim-Spoon, J., Cicchetti, D., y Rogosch, F. A. (2013). A longitudinal study of emotion regulation, emotion lability-negativity, and internalizing symptomatology in maltreated and nonmaltreated children. *Child development*, 84(2), 512-527.

- Kim, P., Capistrano, C., Erhart, A., Gray-Schiff, R., y Xu, N. (2017). Socioeconomic disadvantage, neural responses to infant emotions, and emotional availability among first-time new mothers. *Behavioural brain research*, 325, 188-196.
- Kolak, A. y Vernon-Feagans, L. (2008). Family-level coparenting processes and child gender as moderators of family stress and toddler adjustment. *Infant and Child Development*, 17(6), 617–638.
- López, G. y Vesga, M. (2009). Interacción familiar y desarrollo emocional en niños y niñas. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, niñez y juventud*, 7(2), 785-802.
- Lozano, E., Salinas, C., y Carnicero, J. (2004). Aspectos evolutivos de la autorregulación emocional en la infancia. *Anales de Psicología*, 20(1), 69-80.
- Lozano, E., Carnicero, J., Salinas, C., García, M., y Galián, M. (2005). Reacción de malestar y autorregulación emocional en la infancia. *Psicothema*, 17(3).
- Machado, M. Y Mosmann, C. (2020). Coparental Conflict and Triangulation, Emotion Regulation, and Externalizing Problems in Adolescents: Direct and Indirect Relationships. *Paidéia (Ribeirão Preto)*, 30.
- Macie, K. y Stolberg, A. (2003). Assessing parenting after divorce: The co-parenting behavior questionnaire. *Journal of Divorce and Remarriage*, 39(1-2), 89-107.
- Marcos, C. (2010). Representaciones mentales de la paternidad en padres varones adolescentes. Tesis de Licenciatura. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- Margolin, G., Gordis, E., y John, R. (2001). Coparenting: A link between marital conflict and parenting in two-parent families. *Journal of Family Psychology*, 15(1), 3–21.
- McHale, J., Kuersten-Hogan, R., Lauretti, A., y Rasmussen, J. (2000). Parental reports of coparenting and observed coparenting behavior during the toddler period. *Journal of Family Psychology*, 14(2), 220–236.
- McHale, J. (1995). Coparenting and triadic interactions during infancy: The roles of marital distress and child gender. *Developmental Psychology*, 31(6), 985–996.
- McRae, K., Ochsner, K., Mauss, I., Gabrieli, J., y Gross, J. (2008). Gender differences in emotion regulation: An fMRI study of cognitive reappraisal. *Group processes and intergroup relations*, 11(2), 143-162.
- Merydith, S., Prout, H., y Blaha, J. (2003). Social desirability and behavior rating scales: An exploratory study with the child behavior checklist/4–18. *Psychology in the Schools*, 40(2), 225-235.
- Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables (MIMP) (2012). Situación demográfica de las familias.
- Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables (MIMP) (2016). Plan nacional de fortalecimiento a las familias 2016-2021. Recuperado de <https://www.mimp.gob.pe/files/planes/PLANFAM-2016-2021.pdf>

- Morelen, D., Shaffer, A., y Suveg, C. (2016). Maternal emotion regulation: Links to emotion parenting and child emotion regulation. *Journal of Family Issues*, 37(13), 1891-1916.
- Murphy, S., Gallegos, M, Jacobvitz, D. Y Hazen, N. (2017). Coparenting dynamics: Mothers' and fathers' differential support and involvement. *Personal Relationships*, 24(4), 917-932.
- Murphy, S., Jacobvitz, D., y Hazen, N. (2016). What's so bad about competitive coparenting? Family-level predictors of children's externalizing symptoms. *Journal of Child and Family Studies*, 25(5), 1684-1690.
- Organización Internacional del Trabajo (2013). Trabajo decente y cuidado compartido: Hacia una propuesta de parentalidad. Santiago de Chile. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (pnud).
- Padilla, C. y Ryan, R. (2019). The link between child temperament and low-income mothers' and fathers' parenting. *Infant Mental Health Journal*.
- Papalia, D. (2005). *Desarrollo Humano*. México D.F.: McGraw-Hill.
- Patterson, C., Farr, R., y Hastings, P. (2015). Socialization in the context of family diversity.
- Pedro, M., Ribeiro, T., y Shelton, H. (2012). Marital satisfaction and partners' parenting practices: The mediating role of coparenting behavior. *Journal of Family Psychology*, 26(4), 509–522.
- Pérez, F. y Olhaberry, H. (2014). Involucramiento del padre en la crianza: Una mirada triádica de las relaciones familiares tempranas. *Summa Psicológica UST*, 11(2), 9-18.
- Pereyra, M. (2016). Sensibilidad materna y regulación emocional en niños/as de edad pre-escolar. Tesis de Licenciatura. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- Instituto de opinión pública (2013). Familia y Roles de Género. *Pontificia Universidad Católica del Perú*.
- Raver, C. (2004). Placing emotional self-regulation in sociocultural and socioeconomic contexts. *Child development*, 75(2), 346-353.
- Rendón Arango, M. (2007). Regulación emocional y competencia social en la infancia. *Diversitas: Perspectivas en psicología*, 3(2), 349-363.
- Revuelto, A. (2017). Coparentalidad y ajuste psicológico de los hijos a lo largo de la infancia.
- Rodríguez, M., Del Barrio, M., y Carrasco, M. (2009). ¿Cómo perciben los hijos la crianza materna y paterna? Diferencias por edad y sexo. *Escritos de Psicología*, 2(2), 10-18.
- Sapolsky, R. (2006). Stress, Stress-related disease and emotion regulation. En J. Gross (Ed.), *Handbook of emotion regulation* (pp. 3-26). New York: Guilford Press.
- Sarmiento, R., Lucas, B., Quintanilla, L., y Giménez, M. (2017). La evaluación multi-informante de la regulación emocional en edad preescolar: un estudio longitudinal. *Psicología Educativa*, 23(1), 1-7.

- Saldaña, L. (2018). Relaciones de género y arreglos domésticos: Masculinidades cambiantes en Concepción, Chile. *Polis Revista Latinoamericana*, (50).
- Schoppe-Sullivan, S., Mangelsdorf, S., y Frosch, C. A. (2001). Coparenting, family process, and family structure: Implications for preschoolers externalizing behavior problems. *Journal of Family Psychology*, 15(3), 526–545.
- Schoppe-Sullivan, S., Mangelsdorf, S., Frosch, C. A., y McHale, J. (2004). Associations between coparenting and marital behavior from infancy to the preschool years. *Journal of Family Psychology*, 18(1), 194.
- Schoon, I. (2018). Supporting Youth Transitions: The role of parenting and family structures understood within a wider social context.
- Sevilla, D. (2016). Desarrollo emocional en la infancia. Un estudio sobre las competencias emocionales de niños y niñas. *International Journal of Developmental and Educational Psychology. Revista INFAD de Psicología.*, 1(1), 67-74.
- Shaffer, A., Suveg, C., Thomassin, K., y Bradbury, L. (2012). Emotion socialization in the context of family risks: Links to child emotion regulation. *Journal of Child and Family Studies*, 21(6), 917-924.
- Shields, A., y Cicchetti, D. (1997). Emotion regulation among school-age children: The development and validation of a new criterion Q-sort scale. *Developmental psychology*, 33(6), 906.
- Shipman, K., Edwards, A., Brown, A., Swisher, L., y Jennings, E. (2005). Managing emotion in a maltreating context: A pilot study examining child neglect. *Child Abuse and Neglect*, 29(9)
- Souza, J. y Aparecida Crepaldi, M. (2019). Emotional and Behavioral Problems of Children: Association between Family Functioning, Coparenting and Marital Relationship. *Acta Colombiana de Psicología*, 22(1), 82-94.
- Stright, A. y Bales, S. (2003). Coparenting quality: Contributions of child and parent characteristics. *Family Relations*, 52(3), 232-240.
- Suh, B., y Kang, M. (2019). Maternal Reactions to Preschoolers' Negative Emotions and Aggression: Gender Difference in Mediation of Emotion Regulation. *Journal of Child and Family Studies*, 1-11.
- Teubert, D. y Pinquart, M. (2010) The Association Between Coparenting and Child Adjustment: A Meta-Analysis, *Parenting: Science and Practice*, 10:4, 286-307.
- Thompson, R. (1994). Emotion Regulation: A Theme in Search of Definition. *Monographs of the Society for Research in Child Development*, 59(2/3), 25.
- Varela, M. (2009). Comprensión empática y estilos de negociación en la relación de pareja. Herramientas de mediación. *Revista Internacional de Psicología*, 10(02), 1-14.

- Vésteinsdóttir, V., Steingrimsdóttir, E., Joinson, A., Reips, U., y Thorsdóttir, F. (2019). Social desirability in spouse ratings. *Psychological reports*, 122(2), 593-608.
- Van Egeren, L. y Hawkins, D. (2004). Coming to terms with coparenting: Implications of definition and measurement. *Journal of Adult Development*, 11(3), 165-178.
- Van Egeren, L. (2004). The development of the coparenting relationship over the transition to parenthood. *Infant Mental Health Journal*, 25(5), 453–477. doi:10.1002/imhj.20019
- Van Egeren, L. (2003). Pre birth predictors of coparenting experiences in early infancy. *Infant Mental Health Journal*, 24(3), 278–295.
- Van Barneveld, H., Maya, A., y Estrada, (2018). Cultura, diversidad familiar y su efecto en la crianza de los hijos. *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, (48), 65-84.
- Yáñez-Yaben, S. (2010). Hacia la coparentalidad post-divorcio: percepción del apoyo de la ex pareja en progenitores divorciados españoles. *International journal of clinical and health psychology*, 10(2), 295-307.
- Zeman, J., Cassano, M., Perry-Parrish, C., y Stegall, S. (2006). Emotion regulation in children and adolescents. *Journal of Developmental and Behavioral Pediatrics*, 27(2), 155-168



## Apéndices

### Apéndice A

#### Consentimiento Informado

Usted está siendo invitada a participar de la investigación conducida por Camille De la Peña y Brunella Limonchi, alumnas del último año de Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú. La meta de este estudio es conocer algunas actitudes sobre los roles femeninos, las dinámicas de parentalidad entre los padres y madres de niños/as de 2 a 5 años de edad, y el desarrollo socioemocional de los hijos/as.

Si accede a participar en este estudio, se le pedirá responder de manera individual cinco cuestionarios con preguntas sobre usted y su familia, lo que tomará aproximadamente 30 minutos de su tiempo.

Su participación es voluntaria. Las respuestas serán estrictamente confidenciales y anónimas, por ello los datos serán procesados utilizando un número de identificación. La información recogida no se podrá utilizar para ningún otro propósito que no esté contemplado en esta investigación.

Si tuviera alguna duda con relación al desarrollo del proyecto, usted es libre de formular las preguntas que considere pertinentes. Además, puede finalizar su participación en cualquier momento del estudio sin que esto represente algún perjuicio para usted. Si se sintiera incómoda frente a alguna de las preguntas, puede ponerlo en conocimiento de la persona a cargo de la investigación y abstenerse de responder. Muchas gracias por su participación.

---

Yo doy mi consentimiento para participar en el estudio y soy consciente de que mi participación es enteramente voluntaria. He recibido información en forma verbal sobre el estudio y he tenido la oportunidad de discutir sobre el estudio y hacer preguntas.

Al firmar este protocolo, estoy de acuerdo con que mis datos personales y familiares podrían ser usados según lo descrito líneas arriba en donde se detalla la investigación en la que estoy participando. Entiendo que puedo finalizar mi participación en el estudio en cualquier momento, sin que esto represente algún perjuicio para mí o mi familia.

Entiendo que recibiré una copia de este formulario de consentimiento e información del estudio, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando este haya concluido. Para ello, puedo comunicarme con Camille De la Peña y Brunella Limonchi a los correos [camille.delapena@pucp.edu.pe](mailto:camille.delapena@pucp.edu.pe) y [brunella.limonchi@pucp.pe](mailto:brunella.limonchi@pucp.pe), o a los números 998888729 y 980881913, respectivamente

---

Firma del participante

Fecha



Brunella Limonchi



Camille De la Peña



Mag. Francesco Marinelli



Mag. Andrea Ugarte

## Apéndice B - Ficha de datos sociodemográficos

### Apéndice B.1 - Ficha de datos para las madres

#### Ficha de datos

Esta es una ficha para recoger algunos datos sobre usted y su familia. Por favor responda con la respuesta que más se adecúe a su situación. Para algunas preguntas, se le pide tener en mente solo a uno/a de sus hijos/as que tenga entre 2 a 5 años y al padre del mismo.

Datos personale sobre usted (la madre)						
1. Edad:			2. Tiempo de convivencia (en años) con el padre de su hijo(a) de 2 a 5 años:			
3. Número de años estudiados en cada nivel educativo (puede colocar 0 en caso corresponda)			Años Primaria	Años Secundaria	Años Superior Técnica	Años Superior Universitaria
4. Estado Civil:	Soltera	Conviviente	Casada	Viuda	Divorciada	Separada
5. Número total de hijos:						
6. ¿Se encuentra en estado de gestación?			SI	NO	Meses:	
7. ¿Tiene trabajo remunerado?	SI	NO	10. ¿Suele ausentarse de casa?		SI	NO
8. Lugar de trabajo	En casa	Fuera de casa	Motivo de ausencia	Familiar	Laboral	Otro: _____
9. Dedicación laboral	Medio tiempo	Tiempo completo	Frecuencia de ausencia	1 a 2 días al mes	3 a 7 días al mes	Más de 01 semana al mes

Datos del niño(a) de 2 a 5 años						
1. Fecha de nacimiento:			2. Su hijo(a) de 2 a 5 años es hijo...	Mayor	Menor	Único
	Intermedio					
3. Sexo:	Masculino	Femenino	4. ¿Luego del nacimiento de su hijo(a) ¿Cuánto tiempo pasó para que retome sus actividades laborales (licencia de maternidad)? Indicar meses			
5. ¿A qué edad su hijo comenzó a asistir al nido?						
6. ¿Su hijo(a) de 2 a 5 años tiene alguna condición o diagnóstico?					SI	NO
En caso haya marcado sí, ¿cúal(es)?						

Durante el último mes, en la familia se han vivido situaciones estresantes como:							
Pérdida de empleo		Problemas con su pareja		Problemas económicos		Problemas de vivienda	
SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Enfermedades graves		Problemas con alcohol		Problemas con drogas		Muerte de un familiar	
SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Otros:							

\*En caso no conviva con el padre de su hijo(a) de 2 a 5 años, puede terminar el cuestionario

## Apéndice B.2 - Ficha de datos para los padres

**Ficha de datos**

Esta es una ficha para recoger algunos datos sobre usted y su familia. Por favor responda con la respuesta que más se adecúe a su situación. Para algunas preguntas, se le pide tener en mente solo a uno/a de sus hijos/as que tenga entre 2 a 5 años y a la madre del mismo.

Datos personale sobre usted (el padre)							
1. Edad:			2. Tiempo de convivencia (en años) con la madre de su hijo(a) de 2 a 5 años:				
3. Número de años estudiados en cada nivel educativo (puede colocar 0 en caso corresponda)			Años Primaria	Años Secundaria	Años Superior Técnica	Años Superior Universitaria	Años Postgrado
4. Estado Civil:	Soltero	Conviviente	Casado	Viudo	Divorciado	Separado	
5. Número total de hijos:							
6. ¿Se encuentra esperando el nacimiento de un hijo(a)?			SI	NO	Meses:		
7. ¿Tiene trabajo remunerado?	SI	NO	10. ¿Suele ausentarse de casa?		SI	NO	
8. Lugar de trabajo	En casa	Fuera de casa	Motivo de ausencia	Familiar	Laboral	Otro: _____	
9. Dedicación laboral	Medio tiempo	Tiempo completo	Frecuencia de ausencia	1 a 2 días al mes	3 a 7 días al mes	Más de 01 semana al mes	

Datos del niño(a) de 2 a 5 años								
1. Fecha de nacimiento:			2. Su hijo(a) de 2 a 5 años es hijo...		Mayor	Menor	Único	Intermedio
3. Sexo:	Masculino	Femenino	4. ¿Luego del nacimiento de su hijo/a ¿Cuánto tiempo pasó para que retome sus actividades laborales? Indicar meses					
5. ¿A qué edad su hijo comenzó a asistir al nido?								
6. ¿Su hijo(a) de 2 a 5 años tiene alguna condición o diagnóstico?						SI	NO	
En caso haya marcado sí, ¿cúal(es)?								

Durante el último mes, en la familia se han vivido situaciones estresantes como:								
Pérdida de empleo		Problemas con su pareja		Problemas económicos		Problemas de vivienda		
SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Enfermedades graves		Problemas con alcohol		Problemas con drogas		Muerte de un familiar		Otros:
SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	

\*En caso no conviva con el padre de su hijo(a) de 2 a 5 años, puede terminar el cuestionario

## Apéndice C - Ficha de datos nivel socioeconómico

### Datos sobre su familia

Esta es una ficha para recoger algunos datos sobre su familia. Por favor marque o responda con la respuesta que más se adecúe a su situación actual.

1. ¿Cuál es el nivel de instrucción del jefe de hogar?	
Ninguno / Sin instrucción/ Sin educación	
Inicial o primaria incompleta	
Primaria completa / Secundaria incompleta o completa	
Superior No Universitaria Incompleta/Sup. Técnica Incompleta	
Superior No Universitaria Completa/Sup. Técnica Completa	
Superior Universitaria Incompleta	
Superior Universitaria Completa	
Postgrado Universitario	

2. ¿Cuál es el material predominante en los pisos de su vivienda?	
Tierra / Arena / Tablones sin pulir	
Cemento sin pulir o pulido / Madera (entablados) / Tapizón	
Losetas / Terrazos, mayólicas, cerámicos, vinílicos, mosaico o similares.	
Laminado tipo madera, láminas asfálticas o similares.	
Parquet / Madera pulida / Alfombra / Mármol / Porcelanato	

3. Usted en su hogar, ¿cuenta con alguno de los siguientes bienes, artefactos o servicios?		
Teléfono fijo en funcionamiento	SI	NO
Refrigeradora / Congeladora en funcionamiento	SI	NO
Horno Microondas en funcionamiento	SI	NO
Lavadora en funcionamiento	SI	NO
Computadora / laptop en funcionamiento	SI	NO

4. Podría indicar...	
¿Cuántas personas viven permanentemente en el hogar (sin incluir servicio doméstico)?	
¿Cuántas habitaciones tiene en su hogar (no vivienda) que actualmente use exclusivamente para dormir (incluir la de servicio doméstico)?	

## Apéndice D - Análisis de confiabilidad de la escala CQ

### Apéndice D.1 - Reporte de la madre

#### *Análisis de Confiabilidad de la escala de Coparentalidad (CQ) reportada por la madre*

Área	ítem	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Cooperación (alpha =.78)	1	.68	.70
	2	.67	.71
	3	.63	.72
	4	.53	.76
	5	.34	.81
Triangulación (alpha =.59)	6	.36	.63
	7	.38	.60
	8	.55	.38
	9	.46	.47
Conflicto (alpha =.77)	10	.52	.74
	11	.68	.67
	12	.57	.71
	13	.50	.75
	14	.47	.74
Coparentalidad mamá (alpha =.77)			

## Apéndice D.2 - Reporte del padre

*Análisis de Confiabilidad de la escala de Coparentalidad (CQ) reportada por el padre*

Área	ítem	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Cooperación (alpha =.79)	1	.56	.76
	2	.68	.73
	3	.54	.76
	4	.69	.71
	5	.44	.80
Triangulación (alpha =.78)	6	.51	.80
	7	.64	.73
	8	.71	.67
	9	.56	.74
Conflicto (alpha =.71)	10	.51	.65
	11	.69	.57
	12	.43	.68
	13	.46	.67
	14	.29	.73
Coparentalidad papá (alpha =.79)			

## Apéndice E - Análisis de confiabilidad de la escala ER

### Análisis de Confiabilidad de la escala de Regulación emocional (ERC)

Área	ítem	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Regulación emocional			
(alpha =.64)	1	.41	.59
	3	.48	.58
	7	.48	.57
	15	.40	.59
	16	.36	.61
	18	.23	.64
	21	.50	.56
	23	.02	.71
	2	.46	.70
Labilidad/Negatividad			
(alpha =.73)	4	.23	.75
	5	.12	.76
	6	.46	.70
	8	.65	.70
	9	.46	.72
	10	.16	.73
	11	.31	.73
	12	.15	.71
	13	.45	.71
	14	.44	.71
	17	.34	.72
	19	.25	.73
	20	.36	.72
	22	.42	.71
	24	.22	.73
Global			
(alpha =.78)			

## Apéndice F - Análisis de normalidad

### Análisis de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov			Asimetría	Curtosis
	Estadístico	gl	sig		
Coparentalidad Mamá	.12	89	.00	-.59	-.05
Cooperación	.12	89	.00	-.53	-.37
Triangulación	.40	89	.00	2.09	3.55
Conflicto	.12	89	.00	.67	.08
Coparentalidad Papá	.08	89	.08	-.44	-.50
Cooperación	.12	89	.00	-.75	.36
Triangulación	.33	89	.00	3.79	20.18
Conflicto	.10	89	.01	.36	-.48
Regulación emocional global	.07	88	.20	-.33	-.07
Labilidad/Negatividad	.07	88	.20	.49	.89
Regulación	.13	88	.00	-1.00	1.28

## Apéndice G - Coparentalidad según el sexo del hijo/a

### Comparación de la coparentalidad según el sexo del hijo/a

	Hombre (n = 46)		Mujer (n = 43)		t/U	p
	M/Md		M/Md			
<b>Madre</b>						
Coparentalidad	4.28	.59	4.36	.53	-.82	.32
Cooperación	4.00 <sup>a</sup>	.74	4.20 <sup>a</sup>	.52	-1.78 <sup>b</sup>	.07
Triangulación	1.00 <sup>a</sup>	.40	1.00 <sup>a</sup>	.45	-.10 <sup>b</sup>	.92
Conflicto	1.80 <sup>a</sup>	.61	1.80 <sup>a</sup>	.56	-.26 <sup>b</sup>	.79
<b>Padre</b>						
Coparentalidad	4.32	.38	4.40	.37	-.07	.36
Cooperación	4.40 <sup>a</sup>	.59	4.40 <sup>a</sup>	.54	-.81 <sup>b</sup>	.41
Triangulación	1.00 <sup>a</sup>	.51	1.00 <sup>a</sup>	.30	-.28 <sup>b</sup>	.77
Conflicto	1.96	.59	1.89	.53	.06	.59

Nota: a Se reporta mediana puesto que no presentan normalidad

b Se empleó la prueba U de Mann Whitney debido a una distribución no paramétrica

## Apéndice H - Coparentalidad según el Nivel socioeconómico

### Coparentalidad y Nivel Socioeconómico

	Nivel Socioeconómico	
	<i>r</i>	<i>p</i>
Coparentalidad Mamá	-.07	.50
Cooperación	-.19	.07
Triangulación	-.19	.06
Conflicto	-.01	.89
Coparentalidad Papá	-.00	.93
Cooperación	-.08	.41
Triangulación	-.09	.39
Conflicto	-.07	.48

Nota: Se utiliza correlación Spearman al no hallar una distribución normal

### Coparentalidad y edad de los padres

	Edad de la madre		Edad padre		Edad Hijo	
	<i>r</i>	<i>p</i>	<i>r</i>	<i>p</i>	<i>r</i>	<i>p</i>
Coparentalidad Mamá	0.06	0.57	0.07	0.51	-0.1	0.35
Cooperación	0.09	0.42	0.17	0.13	-0.59	0.6
Triangulación	0.05	0.63	-0.03	0.75	0.05	0.65
Conflicto	0.13	0.25	-0.01	0.93	0.05	-0.09
Coparentalidad Papá	0.06	0.53	0.07	0.51	-0.1	0.35
Cooperación	0.09	0.44	0.07	0.54	0.1	0.34
Triangulación	0.1	0.38	0.01	0.92	0.1	0.34
Conflicto	-0.06	0.58	0.07	0.54	0.02	0.8

Nota se empleó el coeficiente de Spearman para la distribución no normal

## Apéndice I - Regulación emocional según el sexo del hijo/a

### Comparación de la Regulación emocional según el sexo del hijo/a

	Hombre (n = 46)		Mujer (n = 43)		t/U	p
	M/Md	DE	M/Md	DE		
Regulación Emocional global	3.12	.31	3.14	.27	.59	.55
Regulación Emocional	3.37 <sup>a</sup>	.36	3.37	.41	-.50 <sup>b</sup>	.61
Labilidad/Negatividad	1.74	.37	1.70	.29	-.28	.77

Nota: a Se reporta mediana puesto que no presentan normalidad

b Se empleó la prueba U de Mann Whitney debido a una distribución no paramétrica

### Regulación emocional y edad del padre, la madre y el hijo/a

	Edad de la madre		Edad padre		Edad Hijo	
	r	p	r	p	r	p
Regulación Emocional Global	0.14	0.22	0.06	0.57	0.08	0.47
Labilidad/Negatividad	-0.1	0.37	0.08	0.6	-0.03	0.77
Regulación Emocional	0.18	0.11	0.08	0.46	0.77	0.1

Nota se empleó el coeficiente de Spearman para la distribución no normal

## Apéndice J - Gráficos de dispersión Coparentalidad y Regulación emocional

Gráfico de dispersión sobre la coparentalidad reportada por la madre y la regulación emocional global

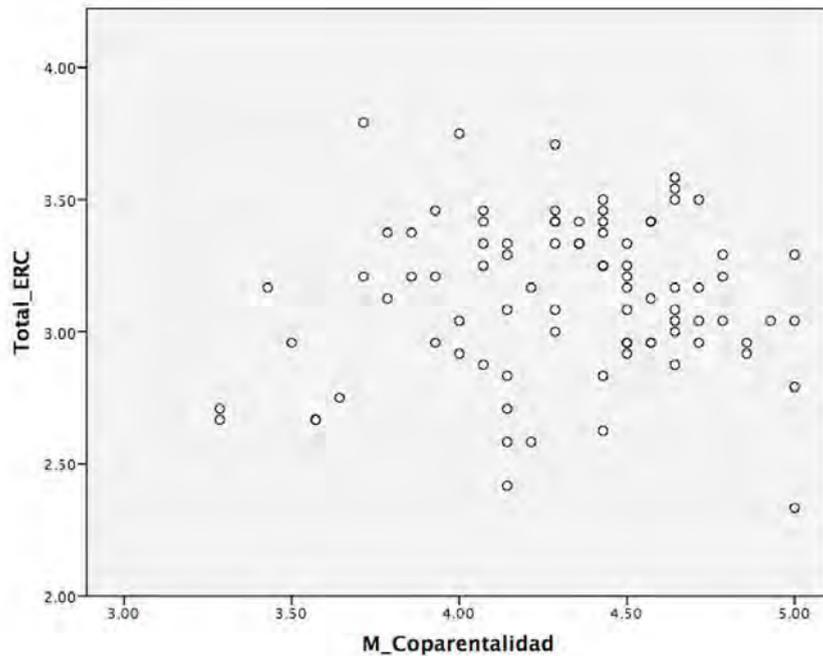


Gráfico de dispersión sobre la coparentalidad reportada por el padre y la regulación emocional global

